



United Nations
Office for South-South Cooperation



Naciones Unidas
en Cuba

Acción Sur-Sur
De Cuba para el mundo

Cuba

Copyright © United Nations Office for South-South Cooperation and Naciones Unidas en Cuba
All rights reserved

United Nations Office for South-South Cooperation
United Nations Development Programme
304 East 45th Street, FF 12th Floor
New York, NY, 10017 USA

Naciones Unidas en Cuba
Calle 18 N. 110e/ 1a y 3 a
Miramar, La Habana - Cuba

Las opiniones expresadas en esta publicación son las del autor (es) y no reflejan necesariamente las de las Naciones Unidas o los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Las designaciones empleadas y la presentación del material en los mapas no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas o del PNUD sobre la situación jurídica de ningún país, territorio, ciudad o área o sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

Designed by YAT Communication



Acción Sur-Sur
De Cuba para el mundo

Cuba



Contenido

09 CAPÍTULO I:

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CUBA



13 CAPÍTULO II:

EXPERIENCIAS EXITOSAS DE CUBA PARA LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y LA COOPERACIÓN TRIANGULAR



65 CAPÍTULO III:

LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN CUBA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Prefacio

En el contexto internacional actual son ampliamente reconocidos el papel creciente que ha jugado la Cooperación Sur-Sur (CSS) en los procesos de desarrollo y las potencialidades que tiene de consolidar e incrementar sus resultados.

Es destacable el efecto positivo de las acciones de la CSS que permiten, desde perspectivas comunes, intercambiar experiencias exitosas de soluciones propias a problemas compartidos; a la vez que contribuyen a estrechar los vínculos económicos, sociales y culturales entre los países del Sur. Además, al sustentarse en las potencialidades de los países involucrados, sin fines de lucro, constituye una vía efectiva para fomentar la integración.

En múltiples foros internacionales, Cuba ha ratificado su compromiso con la CSS, reconociendo que su trascendencia va más allá de constituir un complemento de la Cooperación Norte-Sur, a partir de la existencia de una brecha histórica entre países desarrollados y en desarrollo.

Para Cuba, la cooperación con otros países ha sido un componente esencial de su política exterior por más de cinco décadas, sustentada en los valores de solidaridad y humanismo que caracterizan nuestro proyecto social, sobre la base del respeto mutuo, la ayuda desinteresada y la complementariedad. La dirección del Gobierno cubano ha ratificado la voluntad de mantenerla pese a carencias y dificultades, siguiendo el principio de compartir lo que tenemos, no lo que nos sobre.

A lo largo de estos años, Cuba ha puesto a los pueblos en el centro de su ayuda a otras naciones, brindando cooperación, en el exterior y desde el territorio nacional, a países latinoamericanos, africanos y asiáticos, con independencia de sus sistemas sociopolíticos y preceptos ideológicos. Desde el punto de vista temático, las intervenciones sociales - salud y educación - explican más de las dos terceras partes de sus actuaciones de

CSS, correspondiendo el tercio restante a otros ámbitos como la gestión de riesgos y prevención de desastres, la agricultura y el deporte.

Lo anterior ha sido posible gracias a la activa política social desplegada por el país, con avances en esta esfera comparables a los del mundo desarrollado, que le han permitido compartir sus mejores prácticas con el resto de los países en vías de desarrollo. Igualmente, el espíritu altruista, humanitario y generoso formado en el pueblo cubano, ha sido otro de los pilares que ha hecho posible alcanzar tales niveles de cooperación.

Por su permanente activismo, Cuba ha obtenido el reconocimiento de instituciones nacionales e internacionales, que la distinguen como uno de los referentes regionales en materia de colaboración.

Los siguientes capítulos reflejan estas experiencias de Cuba, destacando algunos de sus casos más exitosos en las áreas de salud, educación, gestión de riesgos y agricultura.

A stylized handwritten signature in black ink, consisting of a large 'R' and 'D' intertwined.

Rodrigo Malmierca Díaz

Ministro de Comercio Exterior e Inversión Extranjera
de Cuba

Prefacio

Acción Sur-Sur es una de las publicaciones más importantes de UNOSSC. La serie fue lanzada hace dos años con el objetivo de proporcionar un espacio para que nuestros socios -Estados miembros, las organizaciones intergubernamentales y otras entidades de las Naciones Unidas-, promocionen y compartan sus soluciones para el desarrollo vinculadas a la cooperación para el desarrollo Sur-Sur y triangular. Divulgar estas experiencias exitosas promueve su adopción y adaptación en otros países y contextos que así lo demanden según sus propias prioridades nacionales y regionales.

Estoy muy orgulloso de presentar esta edición, la primera de América Latina y el Caribe (ALC), en asociación con el Gobierno de Cuba y socios locales que promueven el desarrollo en el país.

La región de ALC es muy importante en la historia de la Cooperación Sur-Sur. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo se celebró en Buenos Aires, Argentina en 1978. El resultado de esta conferencia, el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA), ha guiado la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular durante los últimos cuarenta años. En 2000, Cuba fue la sede de la primera Cumbre del Sur del Grupo de los 77 que dio como resultado el Programa de Acción de La Habana. En 2019, la comunidad mundial se reunirá nuevamente en Argentina para conmemorar el aniversario de la adopción de BAPA y debatir sobre el futuro papel de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en el contexto de la Agenda 2030.

La región de LAC también está muy cerca de mi corazón. Nací en Argentina y he pasado la mayor parte de mi carrera en la región, incluso como Representante Residente Adjunto del PNUD en Cuba entre 1999 y 2001. Tengo un gran afecto por el país y conozco de primera mano las muchas y variadas formas en que Cuba ha

hecho grandes contribuciones a un mundo mejor a través de la cooperación Sur-Sur.

Los ejemplos presentados en esta edición cubren el amplio espectro de la experiencia cubana de cooperación para el desarrollo desde la salud hasta la educación, el cambio climático y la agricultura. Me complace que el informe reconozca explícitamente que estos ejemplos han sido diseñados y ejecutados a través de amplia colaboración transversal de socios locales promoviendo el desarrollo, a menudo ministerios que trabajan con entidades de las Naciones Unidas. Todos ellos verdaderamente encarnan el espíritu de cooperación Sur-Sur y triangular, un reconocimiento de que somos más exitosos cuando trabajamos en solidaridad.



Jorge Chediek

Enviado del Secretario General para la Cooperación Sur-Sur

Director, Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur



CAPÍTULO I

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
EN CUBA

A partir del esfuerzo conjunto de todos los Estados, la cooperación internacional puede contribuir a enfrentar la creciente disparidad entre los países del Sur y del Norte, a combatir el hambre, la pobreza, las enfermedades y otros males que afectan a la humanidad. Con la suficiente voluntad política, el presente y el futuro sería mejor para todos.

Para Cuba, la cooperación internacional es un acto de solidaridad inherente a los principios proclamados por la Constitución del país y se constituye en un componente esencial de su política exterior.

Cuba pone a disposición de otros pueblos el talento, la generosidad, los valores humanistas y solidarios, la audacia, la modestia y el sacrificio del pueblo cubano, a pesar de las limitaciones materiales que enfrenta por el bloqueo económico, comercial y financiero del Gobierno de los Estados Unidos de América.

A partir de las palabras del prócer cubano José Martí —“Patria es humanidad”— para Cuba la solidaridad adquiere una dimensión adicional: el internacionalismo. La cooperación cubana prioriza los intereses de los pueblos necesitados y se ofrece sobre los principios de incondicionalidad, respeto absoluto a la soberanía, las leyes, la cultura, y la religión del país receptor, y la autodeterminación de las naciones.

CUBA Y LA COOPERACIÓN SUR-SUR

Los principios fundacionales de la cooperación Sur-Sur (CSS) se enmarcan en el proceso de descolonización iniciado tras el fin de la Segunda Guerra Mundial y en las propuestas sobre un nuevo orden económico internacional avanzadas por el Movimiento de Países No Alineados durante la década de 1970. Es en esa etapa cuando se registran las primeras alusiones a la CSS como un concepto diferenciado del tradicional patrón de las relaciones Norte-Sur.

La CSS se abordó estratégicamente por primera vez en la Conferencia de las Naciones

Unidas sobre la cooperación técnica entre los países en desarrollo, celebrada en 1978, en Argentina, en la cual se aprobó el Programa de Acción de Buenos Aires (PABA) que estableció los principios y objetivos sobre los que se asienta la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo.

Sin embargo, en el caso cubano las primeras acciones de cooperación horizontal se remontan al año 1963, con el envío de la primera brigada médica a Argelia, aunque ya en 1960 un pequeño equipo médico había brindado colaboración en Chile tras un terremoto en ese país.

Son numerosos los ejemplos de acciones de cooperación Sur-Sur por parte de Cuba, incluso con países con los que no mantiene, o mantenía en su momento, relaciones diplomáticas. A pesar de ser un país subdesarrollado y con escasos recursos naturales, Cuba ha cooperado con 186 países, incluyendo en este apartado la formación de estudiantes en el país. Más de un millón de cubanos ha prestado ayuda solidaria en el exterior; algo más del 50 por ciento han sido mujeres.

PRINCIPALES ÁREAS DE COLABORACIÓN DE CUBA

La cooperación ofrecida en los sectores de la salud, la educación y el deporte muestra importantes resultados, incluidas las acciones desarrolladas con la República Bolivariana de Venezuela y otras ejecutadas en el marco del mecanismo de integración Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP).

Un lugar destacado lo ocupan las brigadas del contingente médico cubano “Henry Reeve”, que han asistido a más 3,5 millones de personas en 21 países. En reconocimiento a su labor solidaria internacional para el enfrentamiento a desastres naturales y epidemias graves, el Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) decidió otorgarle el Premio de Salud Pública en Memoria del Dr. Lee Jong-Wook.

Profesionales cubanos han integrado grupos de trabajo de la OMS y otras organizaciones internacionales en los terremotos de Armenia (1988) y Paquistán (2003), el tsunami de Indonesia (2005), el terremoto de Haití (2010) o las pandemias de cólera en este mismo país y del virus del Ébola en el África occidental (Guinea, Liberia y Sierra Leone, 2014).

Durante 27 años, y de forma gratuita, se prestó atención a más 20.000 niños rusos, ucranianos y bielorrusos expuestos a la radiación y la contaminación nuclear provocada por el accidente de la central de Chernóbil.

Otra iniciativa humanitaria de gran sensibilidad fue el estudio psicopedagógico, social y clínico-genético de personas con discapacidad realizado en la República Bolivariana de Venezuela, Ecuador, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas y Bolivia), donde se analizaron más 1.200.000 casos.

La amplia presencia de especialistas de la salud en la República Bolivariana de Venezuela y en Brasil ha contribuido a mejorar las condiciones sanitarias en estos países. En Venezuela, miles de cooperantes cubanos trabajan desde hace 14 años en el sistema primario y en la prestación de otros servicios vitales para la salud, así como en la formación de miles de profesionales venezolanos. En Brasil, a través de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), más de 11.000 médicos cubanos laboran en 3.125 municipios en el marco del Programa Mais Medicos.

En total, las brigadas médicas cubanas han atendido a más de 1.500 millones de pacientes, suministrado 13,6 millones de vacunas, realizado más de 14,6 millones de cirugías y asistido en más de tres millones de partos. La actuación de estos profesionales de la salud ha salvado la vida a más de seis millones de personas.

Un ejemplo de lo anterior es la *Operación Milagro*, destinada a combatir la ceguera y

otras afecciones oftalmológicas. En el marco de esta iniciativa, los profesionales cubanos han realizado casi tres millones de cirugías a pacientes de 34 países de América Latina, el Caribe y África.

En el ámbito de la **educación**, y en particular en la lucha por erradicar el analfabetismo, Cuba ha cooperado con 30 países utilizando el método audiovisual cubano “Yo, sí puedo”, lo que ha permitido educar a casi 10 millones de personas. La colaboración cubana ha facilitado que Venezuela, Bolivia y Nicaragua se declarasen países libres de analfabetismo, según los requerimientos de la UNESCO.

En cuanto al **deporte**, especialistas cubanos han contribuido a elevar los resultados y el nivel competitivo de más de 100 países. Así, en los Juegos Panamericanos del 2003, 71 entrenadores cubanos condujeron la actuación de deportistas de 17 países de América latina y el Caribe, de los que más de la mitad obtuvo al menos una medalla de oro. Un ejemplo son la República Dominicana y Colombia, países que consiguieron sus primeras medallas de oro en la historia de este evento. En las Olimpiadas de Beijing 2008, 18 cooperantes cubanos integraron las delegaciones deportivas de 14 naciones.

Mención adicional merece la **seguridad alimentaria y nutricional**. El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria establecido por la FAO ha permitido a especialistas y técnicos cubanos poner a disposición de países del Sur sus conocimientos y habilidades en esta área.

La región del Caribe es altamente sensible al cambio climático global y a la amenaza que suponen los ciclones tropicales, las inundaciones, la actividad volcánica y sísmica, las sequías y los incendios forestales, además de los accidentes tecnológicos y las amenazas epidemiológicas. Los desastres naturales no se pueden evitar, por lo que la **gestión de riesgos** debe integrarse a las prácticas y a la planificación del desarrollo con vistas a

reducir daños y evitar pérdidas. Cuba cuenta con amplia y reconocida experiencia en este ámbito. En particular, con el apoyo de organizaciones como el PMA y el PNUD, el país ha puesto los mecanismos de respuesta desarrollados en su sistema de defensa civil, a disposición de varios países del Caribe, como Haití y República Dominicana. Asimismo, la Iniciativa para el Manejo de Riesgo en el Caribe, creada en el 2004 por la Dirección de Prevención de Crisis y de Recuperación del PNUD, ha facilitado la cooperación y la transferencia de conocimientos hacia otros cinco países caribeños (Jamaica, Trinidad y Tobago, República Dominicana, Islas Vírgenes Británicas y Guyana) para adaptar y aplicar el modelo cubano del Centro de Gestión para la Reducción de Riesgos.

Otra dimensión de la cooperación internacional de Cuba ha sido el desarrollo de un amplio programa de becas de formación de estudiantes que ha permitido la graduación de más de 72.000 jóvenes de otras naciones en diferentes especialidades universitarias. Aún en los momentos de mayores dificultades económicas, Cuba mantuvo los compromisos contraídos con estos jóvenes y sus gobiernos. Actualmente, más de 33.000 estudiantes de 154 países cursan estudios en el país. El 91,2 por ciento del total de las becas otorgadas son para las carreras vinculadas con las Ciencias Médicas.

MARCO INSTITUCIONAL DE LA COOPERACIÓN CUBANA

El Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX) es el organismo de la Administración Central del Estado que tiene como misión proponer y, una vez aprobadas, dirigir y controlar la aplicación de las políticas del Estado y del Gobierno en materia de colaboración económica, sobre la base de las estrategias de desarrollo establecidas, para contribuir al progreso económico y social del país (Decreto-Ley 321 de junio de 2014).

Dentro del proceso de actualización del modelo económico y social cubano, fueron aprobados los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución específicos para la actividad. De manera particular, se recoge en el Lineamiento 84 la decisión del país de continuar desarrollando la cooperación Sur-Sur y de adecuarla a las condiciones actuales del país.

En coordinación con los distintos actores nacionales de la cooperación, el MINCEX tiene la tarea de garantizar un marco legal y regulatorio para la colaboración económica y científico-técnica que Cuba ofrece.

La aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ofrece un marco importante para impulsar el desarrollo de los países del Sur. Sin embargo, su cumplimiento y el de sus ambiciosos Objetivos, no podrá lograrse sin la transferencia de recursos financieros, adicionales, predecibles y en condiciones favorables a los países en desarrollo, ni sin la aportación de tecnologías y el fomento de las capacidades.

Cuba está comprometida a trabajar sin descanso para cumplir con los retos impuestos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al tiempo que reitera su compromiso de seguir apoyando a los países que así lo requieran.





CAPÍTULO II

EXPERIENCIAS EXITOSAS DE CUBA
PARA LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y LA
COOPERACIÓN TRIANGULAR

PARTE I. SALUD

PROGRAMA MAIS MEDICOS

<i>ODS al que se vincula</i>	ODS 3. Salud y bienestar
<i>Países participantes</i>	Brasil, Cuba
<i>Resumen</i>	El programa “Más Médicos” ha permitido asegurar el acceso a servicios de salud a más 60 millones de personas, de los cuáles 45 millones han sido cubiertos por los más de 11.500 colaboradores cubanos del Proyecto Más Médicos (PMM); especialmente en municipalidades de alta vulnerabilidad socioeconómica. En muchos de estos municipios así como en los 34 distritos indígenas del Amazonas que están cubiertos en 100% por colaboradores cubanos del PMM nunca antes había llegado un médico. Esta iniciativa Sur-Sur que se inscribe en el marco de la estrategia de Salud Universal de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha generado una amplia satisfacción en los usuarios respecto de la calidad de la atención y ha permitido extender los servicios de atención primaria del Sistema Único de Salud (SUS) de Brasil. El número de municipalidades con uno o más médicos por mil habitantes aumentó de 113% y aquellas con escasez total de médicos bajó de 1.200 en 2013 a 777 en 2015. Aumentó también la cobertura de consultas médicas para los 1 a 5 años y las consultas por hipertensión llegó a 30 millones de personas; pudiendo mejorar el control de uno de los principales factores de riesgo para las enfermedades cardiovasculares. Se evitaron gracias al PMM 23 mil hospitalizaciones generando ahorros por más de 6 millones de USD y se ejecutaron más de 2 mil millones de USD. El proyecto, a su vez, ha permitido contribuir al financiamiento del acceso y cobertura universales a la población cubana.
<i>Lecciones aprendidas</i>	La experiencia innovadora del PMM en un país grande, complejo y desigual, como Brasil, puede ser compartida entre países que enfrentan desafíos similares en sus sistemas de salud, en tanto dicho proyecto facilitó la implementación de estrategias para solucionar la insuficiencia de profesionales en el sector y ofrecer servicios de salud centrados en las personas, las familias y las comunidades con un enfoque de atención primaria en salud. Sobre la base de una colaboración técnica sólida, Cuba y Brasil avanzan hacia el cumplimiento de los compromisos internacionales, sobre todo en lo que respecta a la Salud Universal.



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

El proyecto “Mais Medicos” (PMM) constituye un hito en las relaciones de cooperación que establece la Organización Panamericana de la Salud (OPS) con los países, tanto por su aporte directo a la reducción de las inequidades de salud en la población brasileña, como por constituir una experiencia inédita de cooperación Sur-Sur entre Cuba y Brasil, triangulada a través de la OPS.

A partir de la Constitución de 1988, Brasil estableció un sistema unificado de atención a la salud basado en los principios de universalidad, equidad, integralidad y democracia, con el objetivo de garantizar el acceso y la cobertura universal a toda la población. En 2012 el cumplimiento de tales principios se vio limitado, identificándose como una de sus causas la falta de personal médico.

Ante esta situación, la Ley No 12.871 de 2013 estableció el programa Más Médicos del cual hace parte el PMM, con el propósito principal de mejorar el acceso y la calidad de los servicios de atención básica, particularmente para los segmentos de población más desprotegidos de las municipalidades socio-económicamente vulnerables.

El Programa Más Médicos está sustentado en 3 pilares: 1) atención inmediata a poblaciones desatendidas; 2) aumento del número de instituciones de salud para la atención primaria; 3) formación de recursos humanos en salud para alcanzar los estándares internacionales de cantidad de médicos por habitante. El proyecto Más Médicos (PMM) que involucra a OPS y a Cuba, se enmarca dentro del pilar (1) de atención inmediata a poblaciones desatendidas.

Efectivamente, el PMM viene a reducir brechas respecto de un techo de aproximadamente 18.000 plazas médicas que no logran ser llenadas por médicos brasileños. En la primera etapa del PMM alrededor de dos tercios de ese total fue cubierto por colaboradores médicos cubanos. La OPS articula el PMM de cooperación entre los Ministerios de Salud de

Brasil y de Cuba aportando a la definición de los criterios de inclusión, la capacitación de los colaboradores, la planificación y la gestión del PMM. En sus dos etapas (2013-16 y 2016-19), el PMM ha movilizado más de 19.000 médicos cubanos para su inserción en el SUS. El PMM se gestiona a través de dos acuerdos espejo, uno de la oficina de OPS/Cuba con el Ministerio de Salud Pública de Cuba y otro de OPS/Brasil con el Ministerio de Salud de Brasil.

Los objetivos y resultados del PMM se vinculan principalmente al Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, Salud y Bienestar. El PMM ha permitido asegurar cobertura y acceso a servicios de salud a más 60 millones de personas en 3.819 municipios, de las cuales 45 millones, en 2.851 municipios, han sido atendidas directamente por los colaboradores cubanos. Un 100% de los 34 distritos indígenas son cubiertos también por los colaboradores cubanos del PMM. Los índices de satisfacción por la calidad de los servicios dispensados por los colaboradores cubanos son de 90% y más. El PMM ha permitido aumentar el número de municipalidades con uno o más médicos en 113% y la cobertura por el programa de medicina familiar de 59% a 69% del total de la población brasileña. Los municipios con escasez de médicos pasaron de 1.200 en 2013 a 777 en 2015. Aumentó también la cobertura para niños menores de 5 años y las consultas por hipertensión en la población general a 30 millones de personas. La hipertensión es uno de los principales factores de riesgo de las enfermedades cardiovasculares. Se estima que el PMM ha logrado evitar 23 mil hospitalizaciones con ahorros por sobre los 6 millones de USD. Por último, cabe señalar que el PMM ha ejecutado más de dos mil millones de USD; constituyéndose en la expresión de una política de salud que hoy es un bien público para la población y el sistema de salud brasileño.

Esta iniciativa Sur-Sur se inscribe en el marco de la estrategia de Salud Universal impulsada por los Estados Miembros de OPS. Aunque

existen antecedentes de otros proyectos de cooperación entre países, que incluyeron la movilización de colaboradores de la salud cubanos en triangulación con la OPS/OMS, como la colaboración con Angola para la erradicación de la poliomielitis, o el apoyo brindado a Haití tras el terremoto de 2010 y posterior epidemia de cólera, el PMM constituye una experiencia única. La OPS/OMS gerencia los recursos financieros de un Estado Miembro, en este caso Brasil, para movilizar e insertar plenamente en el SUS a profesionales de la salud cubanos. Al mismo tiempo, el proyecto proporciona a Cuba parte del financiamiento necesario para garantizar el acceso universal y la cobertura universal que ofrece a su propia población.

La experiencia innovadora del PMM en un país grande, complejo y desigual, como Brasil, puede ser replicada a países que enfrentan desafíos en el área de recursos humanos y formación en salud para dar respuesta a las necesidades tanto del sistema sanitario como de la población. El PMM ha permitido la implementación de estrategias para solucionar

los problemas de salud, por la falta de médicos con perfil adecuado en los servicios, centrado en las personas, la familia y las comunidades desde un enfoque de atención primaria de salud. Esto permite que el país avance hacia el cumplimiento de los compromisos internacionales, sobre todo en el acceso y cobertura universal en salud.

Las complejidades del proceso de reclutamiento, la preparación y la coordinación operacional entre los países, constituyen experiencias que pueden replicarse en proyectos similares de cooperación Sur-Sur en el futuro. La evaluación de los resultados del programa ofrece valiosa información y conocimientos sobre el novedoso tema de la contratación internacional de profesionales de salud, así como sobre la posibilidad de desarrollar iniciativas de migración temporal (durante 3 años) de profesionales de países donde la relación de médicos por habitantes sea más favorable que en el país receptor, mientras se desarrollan los procesos de formación endógenos que permiten a mediano plazo sostener este tipo de iniciativas.



COLABORACIÓN CUBANA EN LA LUCHA CONTRA LA EPIDEMIA DE ENFERMEDAD DE ÉBOLA

<i>ODS al que se vincula</i>	ODS 3. Salud y bienestar.
<i>Países participantes</i>	Sierra Leona, Liberia, Guinea Conakri y Cuba
<i>Resumen</i>	Ante la epidemia del virus del Ébola (EVE) que afectó a varios países de África Occidental en 2014, la OMS hizo un llamado para desplegar una respuesta internacional y atender a las poblaciones de los tres países afectados por la epidemia: Sierra Leona, Liberia y Guinea Conakri. Al llamado de la OMS, 268 colaboradores de la salud cubanos brindaron apoyo a la atención médica directa a los casos de Ébola.
<i>Lecciones aprendidas</i>	El trabajo conjunto de OMS y Cuba fue posible gracias a un diseño flexible, innovador y ágil de cooperación Sur-Sur que impactó directamente en salvar vidas; por ejemplo, en Liberia se logró una supervivencia del 80 % de los pacientes atendidos. Se logró el compromiso, respaldo gubernamental y unificación entre los gobiernos de los países de las Américas, para el combate de la enfermedad en la región. La presencia de Cuba en la respuesta directa a la epidemia y la articulación con OMS propiciaron la celebración de una reunión técnica y un curso internacional para la prevención y el enfrentamiento al virus del Ébola (tocando aspectos de la epidemiología, clínica, control de infecciones y protección personal), al que asistieron más de 80 especialistas de 18 países de América Latina y el Caribe, más Mozambique. Expertos cubanos realizaron varias misiones de acompañamiento para orientar y evaluar las capacidades de respuesta ante una eventual introducción de EVE en países de América Central (Nicaragua, El Salvador, Venezuela, Santa Lucía, Jamaica) y países de alto riesgo en África (Burkina Faso, Congo Brazzaville, Gabón y Guinea Bissau).

Ante la epidemia de enfermedad del virus del Ébola (EVE) que afectó a varios países de África Occidental en 2014, el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, y Margaret Chan, Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), realizaron un llamado para desplegar una respuesta internacional y atender a las poblaciones de los tres países afectados por la epidemia: Sierra Leona, Liberia y Guinea. El Gobierno de Cuba decidió participar en este esfuerzo global, bajo la coordinación de la OMS, convocando a sumarse a la lucha contra este flagelo a los gobiernos y ministerios de salud de todos los países. Los objetivos y resultados de esta iniciativa de colaboración Sur-Sur se vinculan al Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, Salud y bienestar.

Las brigadas médicas cubanas enviadas a África para la lucha contra el ébola forman parte del “Contingente Internacional Henry Reeve” creado en el año 2005 e integrado por profesionales de la salud especializados en combatir desastres y grandes epidemias. Se realizó una selección de los recursos humanos de entre todos aquellos que voluntariamente expresaron su disposición a integrarse a los equipos de respuesta para enfrentar la dramática situación en África occidental. Los trabajadores seleccionados tenían más de 15 años de experiencia y habían trabajado en otros países afectados por desastres naturales y brotes epidémicos. Algunos de ellos habían trabajado ya en Sierra Leona y Guinea durante varios años.

Los 268 trabajadores de la salud cubanos seleccionados, fundamentalmente médicos y enfermeros, recibieron en Cuba la capacitación estándar de la OMS sobre control de infecciones antes de partir hacia los países afectados para la atención directa a los pacientes. Allí permanecieron por espacio de 6 meses, trabajando en centros de tratamiento para pacientes de EVE y dispensarios comunitarios.

El resultado del trabajo directo de los colaboradores cubanos contribuyó a contener la epidemia, salvándose cientos de vidas en los tres países afectados, tanto de personas contagiadas, como de otras potencialmente amenazadas por la enfermedad. La acción de los colaboradores cubanos permitió también mejorar la calidad de la atención de aquellos casos que lamentablemente fallecieron. Así, en Liberia se logró una supervivencia del 80% de los pacientes atendidos, mientras en Sierra Leona se logró salvar como promedio tres vidas por cada colaborador cubano. Un médico colaborador cubano resultó contagiado pero fue salvado gracias a las atenciones prodigadas en Suiza luego de ser evacuado.

Los principales desafíos que enfrentó esta iniciativa fueron la necesidad de acción rápida y oportuna, la complejidad de la epidemia de una enfermedad desconocida, muy contagiosa, de rápida diseminación, y altamente letal, acontecida en países con sistemas de salud frágiles, la necesidad del uso riguroso de medios de protección individuales, a altas temperaturas, otras condiciones ambientales, sociales, culturales y de trabajo difíciles. La efectividad del entrenamiento ofrecido por la OMS quedó evidenciada, pues se logró asegurar la atención médica a los enfermos con mínima afectación para los colaboradores cubanos movilizados.

La forma en que Cuba se organiza para dar respuesta a situaciones de emergencia y brotes epidémicos puede ser repetida en otros países. La selección previa de profesionales que se organizan en brigadas y que reciben preparación especializada para la atención médica directa en estas situaciones resultan claves para la respuesta inmediata. La coordinación con la OMS resulta una buena práctica que asegura la total integración de los colaboradores cubanos con los servicios de salud en los países receptores, así como la coordinación de la respuesta a nivel global y entre los diferentes equipos de respuesta con otros países.



“

Como resultado del trabajo directo de los colaboradores cubanos, en Liberia se logró una sobrevida del 80% de los pacientes atendidos

”

La presencia de Cuba en la respuesta directa a la epidemia y el vínculo con la OMS propiciaron que en el marco de la celebración en La Habana de la Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América- Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA TCP), a la que asistieron varios jefes de Estado de las Américas, se incluyera un llamado al compromiso de los gobiernos y al respaldo conjunto de todos los países a la lucha contra esta enfermedad en la región. Como resultado de la Cumbre, se acordó la celebración de la “Reunión técnica de especialistas y directivos para la prevención y enfrentamiento al virus del Ébola”, a la que acudieron 278 especialistas y directivos de 34 países de las Américas.

Posteriormente, se celebró en el Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí de la Habana el “Curso Internacional para la prevención y el enfrentamiento al virus del Ebola”, para el entrenamiento y preparación en epidemiología, clínica, control de infecciones y protección personal. Al mismo asistieron más de 80 especialistas de 18 países de América Latina y el Caribe, más Mozambique.

Expertos cubanos realizaron, además, varias misiones de acompañamiento para orientar y evaluar las capacidades de respuesta ante una eventual introducción de EVE en países de América Central (Nicaragua, El Salvador, Venezuela, Santa Lucía, Jamaica) y países de alto riesgo en África (Burkina Faso, Congo Brazzaville, Gabón y Guinea Bissau).

El trabajo conjunto de OMS y Cuba fue posible gracias a un diseño flexible, ágil e innovador de cooperación Sur-Sur. Si bien se recibieron contribuciones de otros países en cuanto a financiamiento y recursos, ningún otro país ofreció un número tan elevado de trabajadores para que laboraran directamente en la atención a las personas enfermas durante la crisis. La labor de Cuba ante el EVE envió al resto del mundo un claro mensaje de solidaridad con África. En reconocimiento a esta iniciativa, en la última Asamblea Mundial de la Salud, celebrada en 2017, la OMS le otorgó a la Brigada Henry Reeve el premio de Salud Pública en Memoria del Dr. Lee Jong-Wook, el galardón más importante que otorga esta organización.



PROYECTO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA ENTRE RUSIA Y NICARAGUA PARA LA PRODUCCIÓN DE VACUNAS CONTRA LA GRIPE

<i>ODS al que se vincula</i>	ODS 3. Salud y bienestar. ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
<i>Países participantes</i>	Rusia, Nicaragua y Cuba
<i>Resumen</i>	Los gobiernos de Nicaragua y Rusia firmaron un acuerdo amplio de cooperación, que incluyó el establecimiento de una planta de producción de vacunas anti influenza en Nicaragua. La OPS apoyó el proyecto de transferencia de tecnología entre Rusia y Nicaragua, con la participación de Cuba, a través del Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED), en su papel de autoridad reguladora nacional de referencia regional (ARNr) de la OPS.
<i>Lecciones aprendidas</i>	El proyecto permitirá un mayor acceso a vacunas anti-influenza para la subregión de Centro América y el Caribe, así como una mayor autonomía en las capacidades de producción local. Esta iniciativa tiene una gran proyección al ser la única de su tipo que contempla la transferencia tecnológica pública-pública entre dos países de regiones diferentes con el apoyo de la OPS y el CECMED de Cuba. El proyecto pone de relieve el rol que puede jugar la OPS para facilitar estrategias de desarrollo innovadoras entre países de nivel de desarrollo diferente que, desde la salud, impacten más allá de esta área, con efectos en empleo decente y crecimiento económico y en el desarrollo sostenible.

Los gobiernos de Nicaragua y Rusia firmaron un amplio acuerdo de cooperación que incluyó el establecimiento de una planta de producción de biológicos (vacunas) anti influenza o gripe, el Instituto Mechnikov, a través de un proyecto de transferencia de tecnología entre el Instituto de Vacunas de San Petersburgo de Rusia y Nicaragua, apoyado por la OPS y Cuba, mediante el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED) en su papel de autoridad reguladora de referencia regional (ARNr) de la OPS y centro colaborador para la regulación de tecnologías sanitarias.

El proyecto busca lograr un mejor acceso a vacunas anti-influenza para la región de Centro América y el Caribe y una mayor autonomía de producción local. Los objetivos específicos se concentran en tres ejes fundamentales: 1) la transferencia de tecnología para la producción de la vacuna antigripal inactivada disociada; 2) la creación de capacidades en los recursos humanos de Nicaragua; y 3) el fortalecimiento de la autoridad reguladora nacional de Nicaragua (ARN).

La experiencia acumulada por el CECMED y su reconocimiento como ARNr le han permitido intervenir en los tres ejes de cooperación. Respecto al primero de ellos, la autoridad reguladora cubana ha acompañado desde sus inicios el proceso de construcción de la planta en Nicaragua hasta su certificación en cuanto al cumplimiento de las buenas prácticas farmacéuticas (certificación prevista para 2018). Los procesos de liberación de lotes, los ensayos de control de calidad, el registro de la vacuna y su introducción en los programas de inmunización de Nicaragua y Cuba, así como el diseño de un sistema de vigilancia activa que permita el monitoreo de los eventos adversos consecutivos a su aplicación, son algunas de las actividades en las que la participación del CECMED de Cuba ha sido fundamental y donde la OPS ha jugado un rol estratégico de facilitación.

En cuanto al eje referido a la creación de capacidades en los recursos humanos de Nicaragua, a corto y mediano plazo, se ha avanzado en la capacitación y entrenamiento en Buenas Prácticas Farmacéuticas. En este contexto, expertos cubanos, en coordinación con universidades nicaragüenses y con el apoyo de la OPS, han dictado cursos y han asesorado y entrenado a más de 50 especialistas de los servicios de salud, de la ARN, de las sedes de Managua y León de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y de la nueva planta de producción de vacunas. Asimismo, se han dado pasos para la creación de la Autoridad Nicaragüense de Regulación de Medicamentos y Biológicos, sobre la base de las recomendaciones de la OPS/OMS. Durante 2017, una decena de profesionales de la ARN de Nicaragua participaron en un entrenamiento en las instalaciones del CECMED, que estuvo centrado en las funciones básicas del sistema regulador de acuerdo con las recomendaciones de OPS/OMS: Buenas Prácticas reguladoras, Registro, Inspecciones de Buenas Prácticas, Laboratorio de Control de Calidad, Liberación de Lotes, Ensayos Clínicos y Vigilancia post comercialización.

Rusia se ha beneficiado de este proyecto, particularmente con la obtención de la certificación de Buenas Prácticas otorgado por el CECMED para su planta productora de vacunas en San Petersburgo. Asimismo, la iniciativa impulsó el proceso de certificación de la OMS a la autoridad reguladora en ese país. Al mismo tiempo, se otorgó el registro sanitario en Cuba a la vacuna anti-influenza inactivada disociada producida por el laboratorio en San Petersburgo, lo que permitió su utilización en los programas de inmunización de Cuba y Nicaragua. Durante 2016 y 2017 se aplicaron en Cuba 632.173 y 553.483 dosis de la vacuna, respectivamente. En Nicaragua se usaron 257.000 y 297.000 durante los mismos años.

Este proyecto de transferencia de tecnología permite aumentar la autonomía de la región

de América Central para producir vacunas que cumplan los estándares de calidad y seguridad de la OMS, lo que redundará en precios más bajos y, por tanto, un mayor acceso para las poblaciones necesitadas de inmunización anti-influenza. Aportando al ODS 3, Salud y Bienestar.

Los trabajos de construcción de la nueva planta de producción de vacunas y su puesta en funcionamiento durante el primer semestre del 2018, crean capacidades en términos de talento humano, con empleos altamente calificados, avanzando así en el cumplimiento del ODS 8, Trabajo decente y crecimiento económico.

Esta iniciativa tiene una gran proyección, al ser la única de su tipo que contempla la transferencia tecnológica pública-pública entre dos países de regiones geográficas y nivel de desarrollo diferentes, con el apoyo de la OPS y el CECMED de Cuba.

La experiencia transmitida en materia de buenas prácticas de reglamentación, de revisión y transparencia ha sido agradecida por las autoridades sanitarias y la OPS de Nicaragua, por lo que ha aportado en términos de la formación del recurso humano y de transferencia de conocimientos teóricos y prácticos. Todo ello ha motivado la integración de acciones entre la autoridad reguladora, los fabricantes nacionales y las universidades y ha creado un favorable clima de apertura y colaboración que resulta fundamental para el éxito del proyecto.

Como conclusión, el proyecto pone de relieve el rol que puede jugar la OPS para facilitar estrategias de desarrollo innovadoras entre países de nivel de desarrollo diferente que, cooperando desde la salud, impactan de manera importante en otros sectores clave para el desarrollo, con la creación de fuentes de empleo decente y un aporte sustancial al crecimiento económico.

“

La experiencia generó una mayor autonomía de Centroamérica en la producción de vacunas

”



PARTE II. EDUCACIÓN

CONTEXTUALIZACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN EDUCATIVA NO INSTITUCIONAL CUBANO “EDUCA A TU HIJO”

<i>ODS al que se vincula</i>	ODS 4. Educación de calidad. Meta 2. Asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
<i>Países participantes</i>	Ecuador, Brasil, Colombia, México y Guatemala
<i>Resumen</i>	Contextualización del Modelo de Atención Educativa no Institucional Cubano “Educa a tu Hijo”, relacionado con el acceso a servicios educativos y de atención integral a la primera infancia, en países diversos de América Latina.
<i>Lecciones aprendidas</i>	-El modelo que se contextualizó promueve la movilización social, la participación, la corresponsabilidad, tiene enfoque multidisciplinario, intersectorial e interinstitucional con una participación indispensable de los sectores salud y educación y otros como justicia, cultura, asistencia social, deportes, que garanticen el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas desde antes de su nacimiento y en las primeras edades.





“

Este método ha facilitado la promulgación e implementación de políticas de atención integral a la primera infancia

”

El periodo de vida de la primera infancia (de 0 a 6 años de edad) tiene una indiscutible significación en el proceso de desarrollo y formación del ser humano. La educación y la atención integral en esta etapa de la vida incluyen procesos pedagógicos de carácter social, económico y político, ya que los logros alcanzados en estas edades muestran que el periodo comprendido entre la concepción y el inicio de la educación escolar, brindan una oportunidad decisiva y única de influir en el desarrollo del cerebro de los niños. Esto incide, a su vez, en la propia vida como adultos, al repercutir en su capacidad para ganarse la vida y realizar una contribución a la sociedad en la que viven. Este principio está contemplado en el ODS 4, referido a garantizar una educación inclusiva, equitativa de calidad con la meta específica No 2, que declara que para el 2030, los países deben asegurar que todas las niñas y niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo de la primera infancia.

Con esta concepción en Cuba se ha implementado por más de 20 años el programa “Educa a tu hijo”, con enfoque intersectorial y de participación comunitaria, y con una efectividad en el logro alcanzado en las diferentes dimensiones del desarrollo de niñas y niños de 0 a 6 años evaluados en 4 monitoreos realizados al programa. Los presupuestos teóricos de este modelo pedagógico parten de considerar los primeros seis años de vida como una etapa decisiva en el desarrollo del ser humano y reafirman el papel fundamental de las condiciones de vida y educación en la consecución del mismo. En el plano pedagógico esto se traduce en la elaboración de un sistema de influencias educativas sistemáticamente organizado, dirigido al logro de determinados objetivos, y estructurados en un programa educativo.

Los tres elementos básicos que sustentan el programa son, en primer lugar, la familia; la comunidad, como ámbito óptimo para su realización; y el enfoque intersectorial, el cual se revela y se hace tangible en las comunidades en la medida en que los representantes de los

diversos ámbitos (salud, educación, cultura, deporte, protección y otros), las organizaciones, las instituciones y las asociaciones asumen la responsabilidad de trabajar por el objetivo común de alcanzar el bienestar y desarrollo de los más pequeños habitantes de la comunidad.

Con el objetivo de avanzar hacia el logro de las metas Educativas 2021 y el ODS 4, la Oficina Regional de UNICEF, a través de su oficina en Cuba, promueve la contextualización de este modelo de atención no institucional en Ecuador, Brasil, Colombia, México y Guatemala. A pesar de su diversidad geográfica, económica y social, estos países muestran similitudes en aspectos como la inequidad, la situación de pobreza y la exclusión que sufre el segmento de la población más vulnerable: la primera infancia.

El estudio para la aplicación de la experiencia tuvo como metas examinar de forma diferenciada en cada país aquellos elementos que eran indispensables, flexibles y más eficaces para la contextualización del modelo. Asimismo, analizar los principales retos comunes y particulares encontrados durante la implementación e identificar en cada caso qué pasos se darían para superarlos.

Por la flexibilidad que caracteriza la experiencia cubana, ha sido posible su adaptación a las condiciones concretas de cada país objeto de estudio, en los que ya existían programas asociados a la atención a la primera infancia:

- Brasil (Estado Rio Grande do Sul) – Primera Infancia Mejor (PIM)
- Colombia – Experiencias Piloto en “Entorno familiar” (Departamentos de Antioquia, Guajira y Boyacá)
- Ecuador – Creciendo Con Nuestros Hijos (CNH)
- Guatemala – De la Mano, Aprendo
- México (Estado Oaxaca) – Niños y Niñas Educándose en Comunidad (NYNEC)

Al mismo tiempo, el estudio muestra tendencias en la promulgación de políticas públicas en torno a la primera infancia, vinculadas directamente a los procesos de movilización social, generados a partir de dar una nueva significación en cuanto a su educación y desarrollo, desde una concepción de corresponsabilidad y compromiso de los diferentes sectores y entidades estatales y del deber ciudadano, entendidas como sociedad civil y pública, en general, y como familia, en particular.

Así, partiendo de mantener inalterables la atención individual, la grupal y las visitas a la familia, el carácter flexible de las modalidades de atención se revela en: la denominación de los tipos de atención; las formas variadas de interacción con la familia y las gestantes; la edad de los niños que son atendidos en forma individual o grupal; y el tiempo de duración de la sesión con la familia.

Consecuentemente, la estructura de implementación del modelo cubano de atención educativa no institucional está presente en estos programas, de una u otra forma, mediante los procesos de sensibilización, de organización de las diferentes modalidades educativas, de formación o capacitación, de divulgación y reconocimiento social, así como de seguimiento y evaluación, todo ello, independientemente de la amplitud de su aplicación, ya fuera en todo el país, en un estado, provincia, departamento, o en municipios y comunidades.

La metodología utilizada para el estudio posibilitó la visita a cada uno de los países para realizar las siguientes actividades: revisión de documentos (leyes, políticas, estrategias nacionales, etc.) y experiencias nacionales; visitas de campo, donde se observó la aplicación cotidiana de los programas en zonas o regiones; recogida y análisis de información y entrevistas con promotores, ejecutores, familias, representantes del gobierno y donde era pertinente y relevante, con profesionales de UNICEF y UNESCO.

También hubo algunos obstáculos al examinar las tendencias en los diferentes países estudiados. Básicamente, dichos obstáculos estuvieron relacionados con: la falta de voluntad política que respalda la atención a la primera infancia; la carencia de una plataforma teórica y metodológica coherente que propicie la implementación de los programas y la evaluación de su efectividad; el no lograr los niveles de decisores pertinentes para una estrategia de coordinación; la falta de herramientas clave, como un censo de población de 0 a 6 años y de gestantes, el diagnóstico del nivel inicial de desarrollo de la población infantil y la caracterización de la familia y la comunidad; la ausencia de políticas razonables en la selección y/o contratación de los recursos humanos; la falta de sistematicidad en los procesos de seguimiento y monitoreo; y los continuos cambios de representantes gubernamentales y de directivos de instituciones, lo que dificulta la continuidad y la sostenibilidad de los programas.

Al final del proceso, dentro de los principales logros observados en estos países, estaban las tendencias hacia la formulación de políticas de atención integral a la primera infancia e inicio de su concreción en la práctica, con la movilización y participación de sectores, entidades estatales y de la sociedad civil; paulatina receptividad en los directivos de los distintos niveles estructurales, en los miembros de los grupos gestores, así como en las personas que orientan directamente a las familias; inicio de acciones coordinadas entre los diferentes sectores, instituciones y organismos vinculados con la atención a la primera infancia; y el alto grado de sensibilidad de padres, madres, abuelos u otros familiares y de otros pobladores de las diferentes comunidades.

Por otra parte, la experiencia adquirida durante más de 10 años de cooperación para la contextualización del modelo de atención educativa no institucional en diferentes países, ha permitido la conformación de una cultura de asesoramiento donde se ha fortalecido la

firma de acuerdos de cooperación refrendados en convenios entre gobiernos o por su solicitud directa al Ministerio de Educación de la República de Cuba o al Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP), que lo tramita con éste. Además de contar con el apoyo de algunos organismos internacionales, especialmente UNICEF y UNESCO, hay que hacer mención al establecimiento de relaciones de cooperación entre el CELEP y los países asesorados, así como a la comunicación y el intercambio entre los países que reciben la asistencia técnica.

Con el apoyo de la Oficina Regional de UNICEF (LACRO), quedó registrada en una publicación la sistematización del estudio realizado en estos 5 países, cuya estructura permite analizar cada estudio de caso, incluyendo la metodología base que puede ser adaptada.

UNICEF Cuba ha apoyado el programa dentro de sus fases de implementación, al igual que ha facilitado su documentación y sistematización a través de publicaciones que facilitan la comprensión del modelo y su posible contextualización a otros contextos,

manteniendo el eje comunitario que lo distingue. Dentro del marco de la visión de Cooperación Sur-Sur de UNICEF, la oficina de este organismo en Cuba ha apoyado intercambios educativos entre entidades con mandatos similares en países de la región. Estos intercambios tienen como objetivo principal promover el bienestar de la infancia a través de la asistencia técnica entre países, siendo el programa Educa a Tu Hijo reconocido como una práctica promisorio con probados resultados concretos en Cuba, las cuales demuestran el know-how de las instituciones del país.

UNICEF Cuba, al igual que UNICEF LACRO, activamente identifican países con este tipo de buenas prácticas y experiencias y otros con demandas de conocimiento de programas replicables a otros contextos. Como parte de la estrategia global de UNICEF, las oficinas brindan apoyo para la documentación de buenas prácticas, asistencia técnica, ayuda logística/financiera y para el establecimiento de alianzas estratégicas entre países para la cooperación Sur-Sur, bien como proveedores como receptores de asistencia.



COMITÉ MOST / CUBA: UNA BUENA PRÁCTICA EN EL VÍNCULO ENTRE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA TOMA DE DECISIONES

<i>ODS al que se vincula</i>	ODS 5. Igualdad de género. ODS 10. Reducción de las desigualdades. ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
<i>Países participantes</i>	Cuba, Argentina, Brasil, Colombia, México
<i>Resumen</i>	El Comité MOST / Cuba está constituido como un Polo de Ciencias Sociales y Humanísticas que realiza investigaciones dirigidas a diagnosticar, evaluar, pronosticar y proponer acciones que contribuyan a solucionar y prevenir problemas prioritarios de la sociedad. Sus métodos de trabajo se apoyan en cuatro elementos organizativos cuya aplicación facilita el uso de los resultados de investigación en el diseño, ejecución y control de políticas públicas, estos elementos son: 1. Satisfacer demandas de gobierno para fundamentar la toma de decisiones en evidencias. 2. Incrementar las investigaciones y resultados científicos que rebasen los diagnósticos y formulen propuestas de solución a los problemas objeto del estudio. 3. Sistematizar mecanismos y espacios de diálogo y concertación entre miembros de la comunidad científica y tomadores de decisión a diferentes niveles por medio de Escuelas MOST. 4. Establecer relaciones directas y horizontales con otros países y/o entidades para la resolución de problemas comunes, intercambiar resultados de investigación y experiencias exitosas en materia de políticas, así como fortalecer las alianzas estratégicas para enfrentar conjuntamente los desafíos del desarrollo sostenible. El Comité funciona simultáneamente como: i) órgano promotor de investigaciones y propuestas para atender problemas sociales desde las políticas públicas; ii) órgano colegiado para brindar asesoría a los tomadores de decisiones en el diseño, ejecución, control y evaluación de las políticas; iii) mecanismo de intercambio de experiencias y resultados de investigación con otros Comités MOST, entidades
<i>Lecciones aprendidas</i>	Adopción de políticas encaminadas hacia la transformación social fundamentadas en la evidencia proveniente de las ciencias sociales y humanas. Dos ejemplos significativos son el estudio “Medidas para elevar la productividad en la agricultura” y “Medidas para elevar la capacidad de enfrentamiento a desastres naturales”.

MOST es el programa científico intergubernamental de la UNESCO para las ciencias sociales. El principal objetivo de la experiencia del Comité MOST / Cuba es fortalecer los vínculos entre los resultados de las investigaciones, los procesos de toma de decisión y el diseño e implementación de políticas. Aunque esta experiencia puede ser aplicable a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se relaciona directamente con el ODS 5 (Igualdad de género), el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).

El programa MOST de la UNESCO, creado en 1994, tiene un alcance internacional, regional y nacional.

A nivel internacional, el programa está dirigido por el Consejo Intergubernamental, compuesto por 29 Estados Miembros para el período 2017-2019, y asistido por un Comité de Consejo Científico integrado por expertos que brindan asesoramiento a los proyectos. La

responsabilidad de la ejecución del programa recae sobre La Secretaría de MOST, ubicada en la Sede de UNESCO en París.

A nivel regional, el programa se coordina desde la Oficina Regional de Ciencias para América Latina y el Caribe de la UNESCO, con sede en Montevideo, Uruguay.

A nivel nacional, el desarrollo del programa corresponde a los Comités Nacionales MOST. Estos Comités promueven los mismos objetivos del programa como un todo, pero también dan respuesta a las preocupaciones locales. Los Comités Nacionales MOST tienen la tarea no solo de fortalecer las capacidades locales para la investigación en ciencias sociales, sino que, además, desempeñan un rol en el diálogo permanente entre los responsables de las políticas, la comunidad científica y la sociedad civil. En este sentido, crean oportunidades para demostrar la relevancia de la investigación científica en la adopción de políticas públicas que abordan problemas sociales prioritarios.



“

La reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en el Caribe, son los temas que ocuparán la atención de la próxima Escuela Científica Internacional de la UNESCO

”

El Comité MOST / Cuba funge, a la vez, como el Polo de Ciencias Sociales y Humanísticas del país, creado en 1992. El Polo tiene la encomienda, desde la máxima dirección del Estado, de la promoción, organización, asesoramiento y desarrollo de investigaciones sobre problemas prioritarios para la sociedad.

Este órgano está integrado por 25 instituciones científicas de primer nivel en el país y en ella participan grupos de trabajo y programas específicos para dar seguimiento a los temas designados como prioritarios en el marco de la Actualización del Modelo Económico y Social Cubano.

Instituciones científicas que integran el Comité MOST Cuba

1. Instituto de Filosofía de Cuba
2. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM)
3. Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)
4. Instituto de Literatura y Lingüística
5. Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE)
6. Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC)
7. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP)
8. Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García" (ISRI)
9. Instituto de Historia de Cuba (IHC)
10. Centro de Estudios de Población y Desarrollo
11. Centro de Estudios de la Mujer
12. Instituto Cubano de Investigación Cultural "Juan Marinello" (ICIC).
13. Centro de Investigaciones Jurídicas
14. Centro de Estudios de la Juventud (CESJ)
15. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS)
16. Centro de Estudios Martianos (CEM)
17. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM)
18. Escuela Superior del Partido Único López
19. Consejo Provincial de Ciencias Sociales de Villa Clara
20. Consejo Provincial de Ciencias Sociales de Holguín
21. Consejo Provincial de Ciencias Sociales de Pinar del Río
22. Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANECC)
23. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba)
24. Centro de Estudios Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES)
25. Centro de Estudios de la Economía Internacional

De manera novedosa y con el objetivo de potenciar los pilares 3 y 4 de su metodología de trabajo, el Comité MOST / Cuba llevó a cabo, por primera vez en el país, entre el 12 y 15 de julio de 2016, una Escuela MOST de carácter nacional con el tema: "Metodologías para políticas inclusivas de juventud: investigación participativa, intermediación de conocimientos y sistemas anticipatorios". El éxito de este evento condujo a la organización en 2018 de una segunda edición, esta vez con un alcance subregional para el área del Caribe, con el lema: "Construyendo sociedades resilientes mediante el vínculo de la investigación con la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en el Caribe." Se trata, en esta nueva ocasión, de una iniciativa de colaboración conjunta de los programas científicos internacionales de la UNESCO para la creación de capacidades que proporcionará un espacio para el aprendizaje colectivo en relación con la adaptación ambiental en los pequeños Estados insulares en desarrollo (SIDS, por sus siglas en inglés) del Caribe.

En 2018, la Escuela MOST se enfocará en la identificación de las brechas de capacidad(es) que podrían existir a nivel subnacional,

nacional y subregional en relación con la conexión de la investigación científica y las agendas de adaptación ambiental. Los participantes abordarán posibles alternativas para la solución de esos vacíos.

Los componentes principales del Comité MOST / Cuba: i) fomento de las investigaciones sociales con enfoques sistémicos y propositivos como base para la toma de decisiones; ii) apoyo a la toma de decisiones fundamentadas en investigación y evidencias; iii) evaluación de impactos de los cambios sociales en el país; y iv) promoción de investigación, evidencias y verificaciones por medio de Escuelas MOST como mecanismo de diálogo e intercambio.

Las diversas soluciones generadas son compartidas a través de las redes internacionales de investigadores en que el Comité MOST / Cuba tiene fuerte presencia, como es el Grupo de Trabajo de Juventudes e Infancias del Consejo Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales (CLACSO), donde participan países como Argentina, Brasil, Colombia y México. Además, mediante las múltiples vías con que cuenta el Programa MOST, tanto desde sus foros y órganos de dirección, como desde sus mecanismos de formación de capacidades.



Foros y órganos de gobierno del Programa MOST

- Foros intergubernamentales de MOST, que le permiten buscar el apoyo colectivo de los Estados Miembros a partir de demostrar la capacidad del programa para influir en la conformación de agendas internacionales y de proporcionar los fundamentos técnicos que ellas requieren.
- Foros de ministros de Desarrollo Social, que buscan reforzar las relaciones de cooperación entre los países y estrechar los nexos entre la investigación en ciencias sociales y la formulación e implementación de políticas públicas con el objetivo de enfrentar, de manera colectiva y eficaz los retos del desarrollo.
- Reuniones bianuales del Consejo Intergubernamental de MOST, donde se establecen las áreas temáticas prioritarias de investigación, se decide sobre la política general y el financiamiento y se manejan las relaciones del Programa con las autoridades gubernamentales.

Mecanismos del Programa MOST para la formación de capacidades

- El Laboratorio de Políticas Inclusivas, que fomenta la producción cooperada de conocimientos, su uso para la toma de decisiones y el compartir know how para la adopción de políticas inclusivas.
- Las Escuelas MOST, que son actividades de creación de capacidades centradas en reforzar las competencias de los Estados Miembros para una toma de decisiones basada en la evidencia científica. En estos eventos, participan diferentes tipos de actores con roles diversos en la transformación social (investigadores, académicos, tomadores de decisiones, representantes de la sociedad civil), lo cual garantiza abordajes holísticos de los problemas objeto del estudio y representatividad para garantizar el consenso alrededor de las soluciones propuestas.

A lo largo de estos 25 años de labor del Comité MOST cubano se han alcanzado resultados e impactos significativos que han influido en el diseño de ocho Programas Nacionales de Ciencia y Técnica que comprenden 125 proyectos de investigación en curso. Asimismo, la labor de investigación ha producido 26 resultados directamente vinculados a la toma de decisiones. Otros efectos relevantes son:

- La elaboración de recomendaciones y propuestas de transformación social con mayor integralidad y fundamentación desde las ciencias sociales y humanísticas.
- El incremento de investigaciones que incorporan ejes transversales (territorio, género, color de piel, grupos de edades, etc.).
- La asesoría a gobiernos locales, provinciales, organismos de la administración central del estado (OACE) y organizaciones sociales y políticas en la incorporación de los resultados de investigación a sus estrategias de trabajo.
- La creación de grupos permanentes de trabajo para apoyar a los organismos de gobierno en la implementación de las propuestas y los resultados de las investigaciones.
- La divulgación y promoción a través de los medios de comunicación y las redes sociales de los resultados e informaciones que responden a áreas de interés general.
- La actualización de los materiales bibliográficos de los currículos universitarios, a partir de los resultados alcanzados.
- La creación y el fortalecimiento de espacios de formación y capacitación de actores sociales con la incorporación de los resultados de las investigaciones.
- La mayor utilización de los resultados de las investigaciones en los territorios para la generación de recursos humanos altamente capacitados con el objetivo de que ocupen cargos en diferentes instituciones del país.

Ejemplo # 1. Estudio: “Medidas para elevar la productividad en la agricultura”

El estudio fue desarrollado por un grupo de trabajo del Comité MOST creado para este propósito.

Los resultados se presentaron a las instancias de gobierno en junio de 2007. Los resultados que arrojó el estudio informaron la elaboración del Decreto-Ley 259 sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo, que comenzó a aplicarse a partir de 2008.

Ejemplo # 2. Estudio: “Medidas para elevar la capacidad de enfrentamiento a desastres naturales”

El análisis de los impactos sociales (específicamente en el área de la vivienda) de los desastres naturales, correspondió a un grupo de trabajo del Comité MOST creado específicamente para este propósito. Los resultados se presentaron a las instancias de gobierno en febrero de 2009. El grupo concluyó que la cantidad de viviendas subutilizadas en el país equivalía a la producción contemplada en el plan de viviendas trienal. Los resultados que arrojó el estudio informaron la modificación del Capítulo V de la Ley General de la Vivienda y a la adopción, a partir de 2011, del Decreto-Ley 288 que autorizó la compraventa de la vivienda entre personas naturales, así como otras 86 medidas a corto y largo plazos.

Los resultados producidos no han estado exentos de importantes desafíos asociados a la falta de costumbre de utilizar los resultados de investigaciones sociales en el diseño e implementación de políticas, así como a la tendencia de producir resultados de investigación limitados a diagnosticar y evaluar los problemas bajo estudio omitiendo la elaboración de propuestas para resolverlos. De igual modo, ha sido necesario encontrar metodologías participativas que faciliten el diálogo sistemático entre investigadores y los responsables de tomar decisiones.

El Comité MOST / Cuba, en su calidad de Polo de Ciencias Sociales y Humanísticas, realiza sesiones plenarias bimestrales en las que se exponen resultados de investigación sobre problemas prioritarios del país. A las mismas son convocados representantes de los organismos introductores de resultados, organizaciones sociales y medios de prensa. Estas reuniones, con frecuencia, son presididas

por el Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros. Las mismas constituyen un canal de diálogo directo entre científicos, decisores y comunicadores sociales, lo cual contribuye a fortalecer consensos y superar debilidades en la toma de decisiones sobre problemas prioritarios, así como a fortalecer la proyección estratégica de la sociedad.

El programa MOST, y en particular las Escuelas MOST, han contribuido a elevar la efectividad tanto de los procesos de toma de decisión como los de investigación social, logrando con ello transformaciones sociales de mayor integralidad e impacto.

Para más información sobre esta experiencia, pueden consultarse los Comités Nacionales MOST de los países de América Latina y el Caribe, así como el mecanismo regional de la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para brindar soporte.

PARTE III. GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

PROMOCIÓN DE LA RESILIENCIA DE LOS ECOSISTEMAS COSTEROS COMO ESTRATEGIA PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN CUBA

<i>ODS al que se vincula</i>	ODS 6. Agua limpia y saneamiento. ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 13. Acción por el clima. ODS 14. Vida submarina. ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres.
<i>País participante</i>	Cuba
<i>Resumen</i>	Se describe la experiencia generada en Cuba, a lo largo de 25 años, en la gestión de la biodiversidad y la rehabilitación de los ecosistemas marino costeros y sus servicios ambientales, como estrategia de adaptación al cambio climático. Se destacan los resultados alcanzados en la aplicación del Manejo Integrado Costero y la Adaptación Basada en Ecosistemas..
<i>Lecciones aprendidas</i>	Proyectar la adaptación al cambio climático en la zona costera con un enfoque intersectorial y multidisciplinario, con un alto nivel de participación de gobiernos y comunidades locales. Incorporar las medidas de adaptación en los planes de desarrollo local. Desarrollar una estrategia de comunicación para elevar la percepción de riesgo por parte de las comunidades locales.



“

Este proyecto ha permitido el desarrollo de metodologías para la restauración ecológica del ecosistema de manglar y otros ecosistemas costeros

”

La zona costera de Cuba es muy vulnerable a eventos hidrometeorológicos extremos y a los impactos pronosticados del cambio climático, en particular las inundaciones costeras y la intrusión salina. Este escenario se ve agravado por las severas afectaciones que presentan los principales ecosistemas protectores del litoral (arrecifes coralinos, pastos marinos, playas y bosques costeros), lo que reduce su capacidad para actuar como barrera. Esta situación constituye una seria amenaza para las comunidades costeras y para todas las actividades de producción y servicios que se desarrollan en estas zonas.

La experiencia de adaptación al cambio climático en la zona costera se sustenta en la contribución de varios proyectos implementados por el PNUD, por más de 25 años, principalmente con fondos del FMAM, el Fondo de Adaptación y del Gobierno de Cuba. Bajo el liderazgo de la Agencia de Medio Ambiente y el Centro Nacional de Áreas Protegidas del CITMA, estos proyectos han sido ejecutados de forma escalonada y complementaria. El enfoque ha evolucionado, desde estudios y acciones de conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, hasta la aplicación de la adaptación basada en ecosistemas como estrategia para incrementar la resiliencia de la zona costera.

Esta es una relación de proyectos implementados por PNUD que sustentan los resultados de esta experiencia: "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP" (2002-2007), "Manejo de áreas protegidas marino costeras al sur de Cuba" (2007-2014), "Manejo Integrado de Cuencas hidrográficas y zona costera en Cienfuegos (2008-2010), "Ecosistema Sabana Camagüey" (1993-2015), "Adaptación basada en ecosistemas en el sur de Artemisa y Mayabeque" (2014-2019), "Programa de Pequeñas Donaciones (PPD)" (2005-2018), "Prevención, control y manejo de Especies Exóticas Invasoras" (2011-2017), "Segunda Comunicación Nacional de Cambio Climático" (2008-2015).

El éxito de esta experiencia radica en la generación y validación gradual de

conocimientos y herramientas metodológicas integradas, las cuales han contribuido a la preparación de las principales instituciones y actores nacionales a la hora de diseñar e implementar una estrategia efectiva de enfrentamiento al cambio climático que combine el escenario de riesgos con las metas de desarrollo sostenible del país. Entre los componentes principales que aseguran la implementación exitosa de esta estrategia, se destacan:

- Fuerte alianza con los sectores productivos y de servicios, así como un alto nivel de apropiación e implicación de los gobiernos y las comunidades.
- Fortalecimiento del marco legal y normativo, la creación de capacidades institucionales y la generación del conocimiento y metodologías científicos.
- Establecimiento de áreas protegidas en la zona marino costera y el fortalecimiento de su gestión.
- Realización de estudios de bienestar humano y valoración económica de bienes y servicios ambientales en comunidades costeras.
- Implementación del Manejo Integrado Costero (metodología de amplia aplicación a escala global adaptada a las condiciones de Cuba) como estrategia para amortiguar los impactos de las actividades productivas y fortalecer la integración entre los sectores de conservación y producción.
- Desarrollo de iniciativas piloto de actividades económicamente viables y ambientalmente sostenibles en los sectores turismo, pesca, agropecuario y forestal.
- Ejecución de estudios de vulnerabilidad e impactos del cambio climático como base para la identificación e implementación de medidas de adaptación sectoriales y a escala territorial.
- Desarrollo y modelación de estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo de desastres a escala de municipio; en particular, en lo que

respecta a inundaciones costeras, intensas lluvias y fuertes vientos.

- Desarrollo de estrategias de comunicación y sensibilización para elevar la percepción de riesgo por parte de las comunidades y su participación en las medidas de adaptación.
- Elaboración y aplicación de protocolos para el monitoreo de la biodiversidad y los ecosistemas clave de la zona marino-costera y evaluación de los impactos del cambio climático.

Esta experiencia ha aportado importantes resultados. En el Manejo Integrado Costero, las acciones desarrolladas alcanzan un área total de influencia de 75.000 km² (cinco provincias y 23 municipios); se han establecido 22 centros de creación de capacidades y un centro para el desarrollo de turismo sostenible (con 4 subsedes provinciales); se han capacitado más de 14.000 personas; se desarrolla la Maestría en Manejo Integrado Costero; 9 Municipios han aplicado el Modelo de Ordenamiento Ambiental; 19 Municipios han implementado el Manejo Integrado Costero, en 13 está certificado; se han establecido 7 Zonas Bajo Régimen de Manejo Integrado Costero (abarcan áreas de 15 municipios); se elaboró la Norma Cubana: "El diseño, construcción y explotación de los viales para la circulación en los cayos dedicados al turismo en el Archipiélago Sabana Camagüey"; se validaron 4 nuevos productos de turismo de naturaleza y 3 alternativas de pesca sostenible; se crearon 2 granjas de búfalos con desarrollo de prácticas demostrativas; se generaron 70 empleos; y se produjeron 15 publicaciones científicas.

En gestión de la biodiversidad y las áreas protegidas se produjo un significativo incremento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que pasaron de 35, en 2001, a 103 en 2012, lo que representa el 16,92% del territorio de Cuba; se elaboraron 10 protocolos de monitoreo de la biodiversidad y los ecosistemas claves de la zona marino-costera; se generaron metodologías para mejorar la efectividad en la gestión de las áreas protegidas marino-costeras y para la identificación y propuesta

de nuevas áreas protegidas, así como para el establecimiento de zonas bajo régimen de Manejo Integrado Costero; finalmente, quedó fortalecida la capacidad de vigilancia cooperada de los cuerpos de inspección para minimizar los impactos negativos sobre la diversidad biológica.

En cuanto a la adaptación al cambio climático, se elaboró y publicó el "Estudio del impacto del cambio climático y medidas de adaptación en 7 sectores: salud humana, asentamientos humanos, uso de la tierra, bosques, recursos hídricos, diversidad biológica, zona costera y recursos marinos" se desarrollaron metodologías para la restauración ecológica del ecosistema de manglar y otros ecosistemas costeros (bosque de ciénaga); y se diseñó e implementó un Sistema de Alerta Temprana para la gestión y control de especies exóticas invasoras.

Los principales desafíos enfrentados en la implementación de esta experiencia han sido: i) trabajar de forma integrada diversas áreas de conocimiento; ii) involucrar a varios sectores y actores clave a nivel nacional y territorial; iii) incorporar la dimensión ambiental en las estrategias y planes de desarrollo; y iv) realizar acciones de comunicación y sensibilización para elevar la percepción de riesgo de las comunidades vulnerables.

Las experiencias descritas están sistematizadas y pueden ser compartidas en videos, materiales y publicaciones, impresas o en formato digital. La experiencia del proyecto Sabana Camagüey fue incluida en la publicación global del PNUD por los 25 años de colaboración con el FMAM "Voices of impact: Speaking for the global commons. Stories from 25 years of environmental innovation for sustainable development" (2016). También cabe mencionar el artículo de Heraldo Muñoz, Director Regional del PNUD, publicado en la Revista cubana TEMAS (enero-marzo 2013): "Una superpotencia en biodiversidad: retos de adaptación para América Latina y el Caribe: la reducción de la vulnerabilidad en las costas de Cuba".



“

Tales iniciativas han promovido un significativo incremento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

”

PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE TIERRAS Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL SECTOR AGROPECUARIO EN CUBA

<i>ODS al que se vincula</i>	ODS 2. Hambre cero. ODS 4. Educación de calidad. ODS 5. Igualdad de género. ODS 6. Agua limpia y saneamiento. ODS 7. Energía asequible y no contaminante. ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 12. Producción y consumo responsables. ODS 13. Acción por el clima. ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres. ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.
<i>País participante</i>	Cuba
<i>Resumen</i>	Muestra los resultados de la implementación del Manejo Sostenible de Tierras (MST) como estrategia para detener la degradación de las tierras y la lucha contra la sequía, así como la estrategia seguida para la incorporación de medidas de adaptación al cambio climático en el sector agropecuario.
<i>Lecciones aprendidas</i>	La necesidad de aplicar el enfoque de MST para potenciar las funciones de los ecosistemas agropecuarios, debido a su enfoque integrador y demostrada efectividad. La necesidad de aplicar una visión integradora para responder al cambio climático como desafío de desarrollo; el reconocimiento de que son más efectivos los procesos de adaptación cuando se basan en una amplia participación de los diversos actores involucrados; y la importancia de combinar acciones demostrativas en el ámbito local que aporten al trazado de políticas sectoriales a nivel nacional.

Cuba tiene un área total de 10.988.400 ha, y de ellas 6.686.749 ha corresponden a superficie agrícola. La agricultura se ve directamente afectada por el fuerte proceso de degradación de las tierras (el 76% tienen algún grado de afectación) y por los impactos del cambio climático.

La Estrategia Ambiental Nacional identifica la degradación de las tierras como uno de los principales problemas ambientales. Desde el 2005, el PNUD ha promovido iniciativas para implementar el Manejo Sostenible de Tierras (MST) y otras medidas de adaptación al cambio climático en el sector agropecuario que contribuyen a la sostenibilidad ambiental de este sector.

Esta experiencia está sustentada en los aportes de las iniciativas siguientes:

- Programa de Asociación de País en apoyo al Programa nacional de lucha contra la desertificación y la sequía (2008-2023). Es financiado por el FMAM y el Gobierno de Cuba. La ejecución a nivel nacional corresponde a la Agencia de Medio Ambiente, dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. El PNUD dirige Programa, mientras que este mismo organismos y ONU Medio Ambiente se encargan de su ejecución; además, la FAO ofrece cooperación técnica. Una de las metas finales del Programa es lograr la incorporación efectiva del MST a más de 1,2 millones de ha de zonas agrícolas, ganaderas y boscosas.
- Proyecto Bases Ambientales para la Sostenibilidad Alimentaria Local (2012-2020). El ejecutor nacional es la Agencia de Medio Ambiente/Instituto de Geografía Tropical en estrecha colaboración con el Ministerio de Agricultura. La implementación está a cargo del PNUD con el respaldo financiero de la Unión Europea (UE), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y el Gobierno de Cuba. Además, cuenta con la participación del Centro Común de Investigación de la UE, que apoya la realización de actividades científicas.

- Programa de Pequeñas Donaciones del GEF. Este programa presta apoyo a organizaciones comunitarias y cooperativas para la ejecución de más de 100 proyectos enfocados en la solución de problemas locales relacionados principalmente con la conservación de la diversidad biológica, la mitigación del cambio climático y la prevención de la degradación de tierras.

Los componentes principales de esta experiencia son:

- Establecimiento de una fuerte alianza con los sectores agropecuario y forestal, planificación física, científico-ambiental, recursos hidráulicos, educación y bancario; así como un alto nivel de apropiación e implicación/participación de los gobiernos y las comunidades.
- Diseño metodológico e implementación del MST, incluida la preparación de manuales y otros materiales de instrucción.
- Fortalecimiento del marco jurídico y normativo para la aplicación del MST.
- Diseño metodológico para promover la adaptación en el sector agropecuario.
- Transferencia de tecnología de sistemas de cultivos tapados (casas de cultivo) y de biodigestores de geomembrana de PVC.

A partir de ello, se han obtenido importantes resultados. En concreto, se aprobaron dos nuevas normas cubanas en apoyo al MST e incorporó el MST en más de 100 normas técnicas del Ministerio de la Agricultura; se elaboraron los procedimientos metodológicos para implementar el MST en Cuba; se incorporaron los principios de MST en el Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial al 2030; se estableció el Repositorio Digital sobre MST (<http://mst.ama.cu>); se elaboraron y publicaron 25 materiales de carácter técnico, divulgativo y educativo para apoyar la implementación del MST; se incorporó el concepto de MST en los programas de estudio de los niveles

de enseñanza media, politécnica y superior del país; se certificó la Maestría de MST en la Universidad de Camagüey; se desarrollaron más de 270 acciones de capacitación (beneficiadas más de 4.070 personas); se aplican prácticas de MST en 30.889 ha de 1.893 fincas, distribuidas en 35 polígonos demostrativos del MINAG; se llevó a cabo el levantamiento de información, de conjunto con el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH), sobre ecología, sedimentación y pérdida de capacidad de embalses en cuencas de interés; fortalecido el Sistema de Monitoreo del INRH y aprobados los indicadores nacionales de Monitoreo del Agua con enfoque de MST, así como el Sistema de Alerta Temprana ante eventos meteorológicos extremos en la provincia de Pinar del Río; se aprobó una resolución que establece el "Reconocimiento para la declaración de áreas bajo MST"; y se certificaron en 2017 las dos primeras unidades de producción agropecuaria.

Se han beneficiado 18.000 ha con prácticas y tecnologías agropecuarias para la adaptación al cambio climático; se han beneficiado 7 000 personas (1 500 mujeres) al incrementarse la capacidad de adaptación de sus unidades productivas; se implementan 5 proyectos de acciones afirmativas de género con mejoras para 120 mujeres de 3 municipios; 26 unidades productivas aplican soluciones tecnológicas para el aprovechamiento de recursos bioenergéticos, fuentes renovables de energía y la mejora de la eficiencia energética; 2 260 personas (530 mujeres) de 3 municipios reciben productos y servicios agrometeorológicos; y se han establecido 7 Centros de Creación de Capacidades y Gestión del Conocimiento y 3 Sistemas de Información Ambiental en igual cantidad de municipios.

Esta experiencia ha revelado que estrategias de intervención transversales como el desarrollo de capacidades, la comunicación y el enfoque de género constituyen ingredientes necesarios para cualquier proceso de adaptación al cambio climático, dado que permiten sensibilizar para la acción a los diferentes actores, visibilizar y difundir las actividades del proyecto, generar múltiples aprendizajes y procesos de innovación.

La experiencia de aplicación del MST en una finca en Pinar del Río fue seleccionada entre ocho historias de éxito a nivel mundial incluidas en la publicación del FMAM, PNUD y la UNCCD "Listening to our Land: Stories of Resilience". El libro fue lanzado en el marco de la CoP 13 de la UNCCD, celebrada en septiembre de 2017 en China.

La experiencia de adaptación al cambio climático, por su parte, está siendo sistematizada. Incluye las herramientas, lecciones aprendidas y orientaciones para la implementación de procesos en todas sus fases.

La experiencia en agroturismo y de prácticas agroecológicas desarrolladas por el PPD ha sido transferida a campesinos de Fiji y las Islas Salomón, Guatemala, Nicaragua, Belice y Jamaica. Esta experiencia fue ganadora en el 2016 del Premio de Cooperación Sur-Sur promovido por el PNUD y la Región de LAC. Además, fue seleccionada entre las nueve mejores experiencias a nivel global (123 países), para ser presentada en la Expo Global sobre Desarrollo Sur-Sur celebrada en Turquía, en noviembre de 2017.



“

El concepto de Manejo Sostenible de Tierras ha sido incorporado en programas de estudios de la enseñanza media, superior y politécnica en Cuba.

”

CUBA Y HAITÍ: FORTALECER LA RESILIENCIA EN EL CARIBE

<i>ODS al que se vincula</i>	ODS 13. Acción por el clima
<i>Países participantes</i>	Haití y Cuba, con el apoyo del Gobierno de Alemania a través del programa de “Preparativos para emergencias basados en pronósticos”
<i>Resumen</i>	Esta experiencia está dirigida al incremento de las capacidades nacionales y locales de Haití para enfrentar eventos hidrometeorológicos extremos, a fin de reducir sus impactos en la seguridad alimentaria y nutricional; mediante la transferencia de la experticia de instituciones cubanas sobre esta temática, adecuándolas al entorno de Haití.
<i>Lecciones aprendidas</i>	Conocer no solo las necesidades sino también las condiciones reales para la implementación de las acciones. Desde las ideas iniciales durante la elaboración del proyecto deben conocerse a fondo no solo los intereses y objetivos de cada país, sino las reales capacidades técnicas y en recursos humanos que aseguren la realización de las actividades en el plazo planificado. No es suficiente estar convencido de que lo que se quiere lograr es necesario y útil, sino además estar seguros de que existen todas las condiciones técnicas, logísticas e incluso estructurales que garanticen la materialización de las actividades del proyecto. Seleccionar al personal idóneo. El personal que participa en las capacitaciones y otras actividades del proyecto debe ser cuidadosamente seleccionado en función de los objetivos que se pretendan lograr y de las reales capacidades de las personas que asistan para implementar los conocimientos que adquieran en estas actividades. Evaluar el impacto real de las acciones que se realizan con indicadores SMART. En los talleres donde se analizan los resultados obtenidos, es importante que todos los participantes conozcan cómo se cumplen los objetivos del proyecto y hasta dónde cada uno ha cumplido con su rol. Debe quedar muy claro para todos que aportan las acciones que se implementan al cumplimiento de los objetivos del proyecto. Incluir el enfoque de SAN en los proyectos. Prever la aplicación de herramientas del PMA vinculadas con el objetivo del proyecto que le dan un valor agregado y argumenta la presencia de PMA en la coordinación de las acciones. Claridad en el alcance del proyecto con relación a otras acciones de proyectos similares de cooperación. Durante la elaboración del proyecto debe hacerse un mapeo de las acciones de cooperación que se realizan en los países involucrados para que quede bien definido el alcance y los objetivos de lo que se pretende hacer y se establezcan sinergias sin que se solapen objetivos. Tener en cuenta todos los resultados relacionados con la temática del proyecto que se hayan obtenido anteriormente. Hacer una revisión exhaustiva de los resultados obtenidos por otros proyectos que puedan servir de partida para las acciones que se planifiquen.





“

El desarrollo de capacidades de instituciones y especialistas haitianos ha mejorado las condiciones para el enfrentamiento de eventos hidrometeorológicos extremos en ese país

”

La experiencia está dirigida a reforzar las capacidades nacionales y locales de Haití para enfrentar eventos hidrometeorológicos extremos y reducir sus impactos en la seguridad alimentaria y nutricional. La iniciativa está basada en la transferencia de conocimientos especializados de instituciones cubanas en esta área adaptados al entorno de Haití. Teniendo en cuenta que existen evidencias que relacionan el notorio incremento en la severidad de estos eventos en los últimos 15 años con el cambio climático, el proyecto se relaciona con el ODS 13, asociado a la adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Haití y Cuba comparten niveles similares de exposición a eventos hidrometeorológicos extremos, como huracanes y sequías. No obstante, en Haití estos eventos tienen un impacto más severo sobre la seguridad alimentaria y nutricional y otros sectores vitales de la economía. Este país es uno de los de mayor nivel de exposición a múltiples eventos, de acuerdo a un estudio realizado por el Banco Mundial. Con el 96 % de su población viviendo en condiciones vulnerables, Haití es considerado como el estado insular de la región con mayor vulnerabilidad a los ciclones tropicales (12.9 en una escala de 13).

Esta iniciativa de colaboración surgió en un taller regional facilitado por la Oficina Regional del Programa Mundial de Alimentos (PMA) realizado en diciembre de 2014 para el intercambio de experiencias entre Cuba, Haití y República Dominicana, en el que participaron autoridades nacionales y representantes del PMA de estos tres países. El Gobierno de Alemania financió una de las áreas de cooperación establecidas durante el taller, relacionada con el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana, mediante el proyecto "Preparativos para emergencias basados en pronósticos climáticos", el cual concibe la participación de técnicos de instituciones cubanas para la transferencia de experticia en aras de fortalecer las capacidades

de Haití en la gestión del riesgo y la respuesta a estos eventos.

La iniciativa prevé mejorar la efectividad de la respuesta mediante la planificación de acciones que se apliquen por pronósticos específicos, y está integrada por los siguientes componentes:

- Fortalecimiento de la vigilancia hidrometeorológica mediante la transferencia de herramientas diseñadas en Cuba para mejorar el monitoreo y pronóstico de estos eventos y la emisión de productos informativos más robustos y confiables en aras de su utilización en la toma de decisiones hasta el nivel local.
- Identificación de canales y vías de comunicación que aseguren que los actores clave hasta el nivel local recepción oportunamente las informaciones que generan las instituciones de vigilancia.
- Planificación de acciones de respuesta en los planes de contingencia hasta el nivel local, basadas en pronósticos específicos para cada evento y en el nivel de riesgo existente en el momento del impacto.
- Estimación del riesgo que permita la toma de decisiones de los actores locales para su reducción y el conocimiento de las vulnerabilidades aun no resueltas durante la amenaza del evento.
- Entrenamiento de técnicos haitianos relacionados con la vigilancia de eventos hidrometeorológicos extremos y con la gestión de riesgo de desastres en Cuba y en Haití.

Las soluciones que se brindan pueden ser compartidas entre los países del sur mediante la transferencia de metodologías y herramientas, así como con actividades de capacitación y de gestión del conocimiento.

A consecuencia de la iniciativa, Haití dispone de nuevas herramientas para fortalecer la

gestión del riesgo de desastres y la respuesta a eventos extremos, lo cual posibilita atenuar su impacto sobre la seguridad alimentaria y nutricional. Entre los principales resultados obtenidos se destacan:

- La adopción, por el Centro Nacional de Meteorología de Haití, de un modelo numérico que permite conocer la posible trayectoria de un huracán con plazos entre 48 y 72 horas.
- La capacitación del personal haitiano para la realización de estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo a nivel comunitario. Entre 2016 y 2017, fueron capacitadas más de 40 personas para la realización de estudios en dos comunas del departamento de Jacmel. En este mismo periodo, el Instituto de Meteorología de Cuba prestó formación a 10 técnicos haitianos del Centro Meteorológico y otros seis funcionarios de instituciones de gestión de riesgos fueron entrenados por la Defensa Civil
- El fortalecimiento del Plan Nacional de Contingencia de Haití para huracanes. Actualmente, se implementan acciones para continuar fortaleciendo la vigilancia con el montaje de otros modelos para inundaciones costeras y por intensas lluvias, con el objetivo

de mejorar la comunicación entre el nivel nacional y local y fortalecer los planes de contingencia en el nivel comunal. También se prevé fortalecer las capacidades para el manejo integral de la sequía.

Uno de los desafíos más importantes fue la no disponibilidad de los equipamientos necesarios para el montaje de los modelos numéricos desarrollados por especialistas cubanos y la ausencia de datos para realizar estudios de riesgo. El montaje en Haití de un modelo numérico desarrollado por especialistas del Centro de Física de la Atmosfera del Instituto de Meteorología constituyó un gran desafío, ya que el centro Nacional de Meteorología de Haití no contaba con sistemas informáticos capaces de soportar la instalación de este modelo; esto requirió de una inversión adicional y generó un retraso.

Existen documentos que sistematizan los procedimientos y herramientas adecuados al entorno de Haití que permiten replicar dicha experiencia en otros lugares. Algunos de estos son: procedimiento para organizar la respuesta a ciclones tropicales; procedimiento para el sistema de alerta temprana ante eventos hidrometeorológicos extremos; y metodologías para los estudios de peligro, vulnerabilidad, riesgos (PVR).



COMUNIDADES RESILIENTES: GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

<i>ODS al que se vincula</i>	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 13. Acción por el clima.
<i>Países participantes</i>	Cuba, Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana, República Dominicana e Islas Vírgenes Británica y municipio de Talcahuano en Chile.
<i>Resumen</i>	Muchos países en desarrollo demandan herramientas de gestión para la prevención ante riesgos de desastres, pues enfrentan problemáticas similares asociadas a eventos hidro-meteorológicos extremos como huracanes, inundaciones y deslizamientos provocados por fuertes lluvias y penetraciones del mar. Por otra parte el riesgo ante sismos y los impactos del cambio climático: sequías extremas, elevación del nivel del mar y altas temperaturas. Estos riesgos limitan el desarrollo sostenible. El PNUD, de conjunto con autoridades cubanas, implementa proyectos de cooperación basados en la prevención de riesgos y la recuperación ante su impacto y la adopción de medidas de adaptación al cambio climático, a través de los cuales ha capitalizado un set de herramientas y metodologías de trabajo, así como experiencias que fortalecen la gestión de riesgos a nivel local.
<i>Lecciones aprendidas</i>	En la transferencia ya desarrollada se requiere de una metodología para la Cooperación Sur-Sur con roles definidos entre receptor, emisor y facilitador del proceso. Es importante la apropiación e implicación de los receptores y el compromiso del emisor con el caso a caso para lograr la necesaria adecuación de las herramientas a las características del contexto local y a las brechas identificadas por los países receptores de la cooperación.





“

Estos proyectos han apoyado el fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana Hidrometeorológicos ante huracanes, tormentas extremas e inundaciones

”

Desde el año 2005, PNUD Cuba implementa programas de cooperación para promover la gobernanza efectiva a nivel local en la reducción del riesgo de desastres (RRD) y el fomento de asentamientos humanos resilientes. La Oficina de País dispone de un kit de herramientas y metodologías que incorporan la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático en las estrategias de desarrollo sostenible y los planes de prevención y respuesta ante desastres.

Los principales componentes radican en:

- Fortalecimiento de capacidades de gestión y toma de decisiones de los gobiernos locales y sectores claves en la prestación de servicios y las actividades productivas a través de: i) creación de centros de gestión para la reducción de riesgos (CGRR) y puntos de alerta temprana (PAT) en comunidades vulnerables; ii) elaboración de estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo (EPVR), planes de reducción de desastres y planes de ordenamiento territorial (PGOT); y iii) fortalecimiento de mecanismos de coordinación entre actores locales a través de protocolos y plataformas informáticas de intercambio de información.
- Fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana (SAT) hidrometeorológicos ante huracanes, tormentas extremas e inundaciones a través de: i) fortalecimiento y ampliación de la cobertura de los sistemas de vigilancia y pronóstico hidrometeorológico; uso de tecnologías para interpretación de imágenes satelitales y transmisión de datos de estaciones meteorológicas automáticas; utilización de “observadores voluntarios” en comunidades vulnerables; ii) utilización de herramientas para analizar la información y la toma de decisiones oportunas para proteger a la población y los recursos económicos; iii) estrategias de los medios de difusión para fortalecer las capacidades locales de aviso público; y iv) preparación y participación comunitaria (encuesta de percepción de riesgos con enfoque de género, manuales didácticos para la preparación).

- Fortalecimiento de los SAT y adaptación ante la sequía a través de la gestión integral de la cadena del agua mediante: i) transferencia de tecnologías y metodologías para monitorear las fuentes de suministro (presas y cuencas subterráneas); ii) formulación del plan especial de ordenamiento y protección de cuencas subterráneas; iii) diseño de un protocolo para la determinación de sequía hidrológica como herramienta de apoyo a la gestión del agua; iv) fortalecimiento de los sistemas de distribución de agua para su operación más eficiente (manual); v) introducción de medidas de adaptación a la sequía en las comunidades (catálogo con soluciones de cosecha de agua y sistematización de medidas de adaptación a la sequía).
- Elevación de la resiliencia urbana ante el impacto de desastres mediante el perfeccionamiento de instrumentos de gestión local, manual técnico de resiliencia urbana con principios básicos, uso de instrumentos de gestión urbana y de riesgos vigentes en el país y propuesta de indicadores de género en el contexto de la resiliencia urbana, metodologías de planeamiento y catastro urbano/territorial y regulaciones urbanísticas.

La experiencia de los CGRR y sus herramientas fue transferida a cinco países del Caribe: Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana, República Dominicana, Islas Vírgenes Británicas y el municipio de Talcahuano de Chile; apoyada en las siguientes acciones:

- Compilación de procedimientos y metodologías a transferir.
- Elaboración de guías para orientar a los países receptores sobre las condiciones mínimas para adaptar la experiencia y su rol que tendrán en la replicación.
- Misiones a países receptores para conocer su experiencia y sensibilizar a decisores locales y nacionales.
- Misiones técnicas de entrenamiento en Cuba del personal del país receptor.

- Misiones de asesoría de expertos cubanos para replicación de las herramientas priorizadas.
- Publicación de la metodología de transferencia Sur-Sur aplicada: Compartiendo Experiencias: Cooperación Sur-Sur para la reducción de riesgos de desastres en el Caribe.

Por su parte, los principales impactos en los países fueron:

- República Dominicana: centro de gestión para la reducción de riesgos en municipio La Victoria (60.900 habitantes). Punto de alerta temprana en hacienda La Estrella (12.000 habitantes). Protección ante peligros de inundaciones, huracanes y terremotos.
- Jamaica: CGRR en Spanish Town (162.359 habitantes). Dos PAT: Old Harbour (23.610 habitantes) y Linstead (15.046 habitantes). Protección ante peligros de deslizamientos, huracanes e inundaciones urbanas y en el área contigua al río.
- Guyana: CGRR en Lethem (12.000 personas). PAT en comunidad Mickey's Landing, Massara (418 habitantes) y Sand Creek (805

habitantes). Protección ante peligros de inundaciones, incendios y sequías.

- Islas Vírgenes Británicas: CGRR y PAT en municipio de Anegada (308 habitantes). Protección ante peligros de inundaciones, huracanes, terremotos y tsunamis.
- Trinidad y Tobago: CGRR en Río Claro (3.552 habitantes). PAT en Biche (2.350 habitantes) y en Radix (1.514 habitantes). Protección ante peligros de inundaciones en ríos y costas, fuertes vientos, erosión de suelo y costera, deslizamientos de tierra y riesgos potenciales por perforaciones costeras.
- Municipio de Talcahuano de Chile, afectado por tsunami: construcción de centros comunitarios, una mezcla entre GGRR y PAT para zonas vulnerables.

Esta experiencia ha sido sistematizada para su posible replicación en otros países. Existe una Guía del requerimiento necesario para adoptar la experiencia y se puede utilizar la caja de herramientas que fue concebida con los principales instrumentos para el funcionamiento de los CGRR.



ACCESO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

<i>ODS al que se vincula</i>	ODS 3. Salud y bienestar y ODS 5. Igualdad de género.
<i>Países participantes</i>	Estados insulares del Caribe.
<i>Resumen</i>	Desarrollada por el Programa de Atención Materno Infantil (PAMI), del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), con apoyo del UNFPA, la experiencia está encaminada a disminuir la mortalidad materna e infantil en poblaciones afectadas por emergencias, a la vez que contribuye a garantizar el acceso a los servicios básicos de salud sexual y reproductiva (SSR) de mujeres en edad reproductiva, embarazadas y adolescentes.
<i>Lecciones aprendidas</i>	La actuación preventiva del PAMI antes de las emergencias permite prestar servicio a embarazadas de zonas de difícil acceso, en situación de riesgo, o cuyas viviendas son particularmente vulnerables.

Los países del Caribe enfrentan importantes desafíos en las situaciones de emergencia. Resulta indispensable desarrollar estrategias de colaboración que permitan mejor la preparación para brindar respuestas oportunas que incorporen las necesidades básicas de mujeres, jóvenes y adolescentes.

En Cuba se ha venido aplicando una experiencia exitosa por el Programa de Atención Materno Infantil (PAMI), del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), con apoyo del UNFPA. La experiencia ha permitido disminuir la mortalidad materna e infantil en poblaciones afectadas por desastres, como huracanes, y garantizar el acceso a servicios básicos de salud sexual y reproductiva (SSR), incluida la prevención del embarazo adolescente.

La iniciativa está relacionada directamente con el avance del ODS 3, dirigido a “garantizar una vida sana”, y en particular las metas 3.1, 3.2 y 3.3, relativas a la reducción de la mortalidad materna e infantil y la infección por VIH, así como la meta 3.D, enfocada en reforzar la capacidad de los países en materia de alerta temprana y gestión de los riesgos para la salud. Igualmente, enlaza con el ODS 5, encaminado a lograr la igualdad de género, en particular con la meta 5.6: “asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos”.

La práctica desarrollada por el PAMI y el UNFPA, cuya eficacia se ha visto confirmada en varias emergencias (huracanes Sandy, Mathew e Irma), refuerza el proceso de revitalización de las instituciones de salud de los territorios afectados para garantizar la funcionalidad de los servicios obstétricos y de SSR y ofrecer una cobertura de calidad en un plazo medio. Igualmente, abarca las necesidades urgentes de prevención del embarazo, y el tratamiento de las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el VIH.

Cuando ocurre una emergencia se dificulta el acceso a servicios de salud, ya que las instalaciones sanitarias quedan dañadas, destruida o se vuelven inaccesibles. Asimismo, se produce un aumento de la mortalidad

materna y la violencia sexual. A todo ello hay que añadir la escasez de servicios de salud reproductiva, incluida la atención durante el embarazo y el parto.

Según datos del UNFPA, aproximadamente el 75% de la población de América Latina y el Caribe vive en zonas de alto riesgo: las situaciones de emergencia son responsables de tres de cada cinco muertes maternas evitables y del 45% de las muertes neonatales.

Cuba es altamente reconocida a nivel internacional por su capacidad en la prevención y reducción del riesgo de desastres. En el caso de la SSR, esta se atiende específicamente desde el PAMI, establecido en 1980 con el propósito de contribuir a elevar el nivel de salud de las comunidades mediante acciones de prevención, promoción, protección y recuperación de la salud. Como parte del sistema cubano de salud, el PAMI se activa en situaciones de emergencia para brindar respuesta inmediata, en cualquiera de las cuatro fases establecidas por la Defensa Civil cubana para orientar la respuesta progresiva al fenómeno meteorológico: la informativa; la de alerta, cuando los vientos huracanados pueden ocurrir en un período máximo de 48 horas; la de alarma, cuando la presencia inminente del ciclón ocurrirá en 24 horas o menos, y la de recuperación, cuando ha cesado el peligro y se pone en marcha la rehabilitación de todos los servicios.

El UNFPA, como organismo de las Naciones Unidas, al declararse una situación de emergencia se integra a la red de respuesta humanitaria que trabaja con los gobiernos para llevar asistencia a poblaciones afectadas. Su actuación se produce en el marco de los presupuestos establecidos por la organización en su Paquete Inicial Mínimo de Servicios (PIMS) de la SSR para situaciones de emergencia, en el cual han sido capacitados especialistas cubanos del PAMI.

La respuesta combinada del PAMI y el UNFPA, iniciada en 2008, contribuye a mejorar la salud materna, a planificar las familias, y a proteger a mujeres, niñas, jóvenes y adolescentes contra

la violencia sexual, así como a prevenir las ITS y el VIH.

Los objetivos principales de esta experiencia son:

- Aumentar la capacidad nacional para garantizar el acceso a los servicios básicos de SSR de la población afectada, en particular de grupos clave como embarazadas, adolescentes y personas con VIH.
- Generar un plan de acción que integre la SSR en los planes nacionales de preparación para emergencias.
- Actuar de manera oportuna ante las necesidades de SSR en situaciones de crisis.
- Mejorar el acceso a servicios e información en materia de SSR por parte de las poblaciones afectadas, con un enfoque de género y basado en derechos.

A partir de las experiencias acumuladas por Cuba en la prestación de servicios de salud a otros países de la región, y la transferencia de sus experiencias de alerta temprana en el marco de la cooperación Sur Sur, creemos que esta iniciativa puede ser reproducida en otros estados insulares del Caribe que se encuentran en el corredor de los ciclones tropicales. Una de las variables del éxito es contar con una fuerte fase de preparación que, en caso de los huracanes en Cuba, arranca desde el inicio mismo de la temporada ciclónica. De este modo, el PAMI cuenta con sistemas preventivos que se activan antes de la situación de emergencia que y permiten prestar servicio a las embarazadas que viven en lugares de difícil acceso, en situación de riesgo, o cuyas viviendas son particularmente vulnerables. Además, el PAMI tiene acceso a datos demográficos que permiten calcular el alcance de la afectación potencial de la emergencia y las necesidades para la respuesta. Finalmente, se refuerza la capacidad del personal sanitario para la atención de la SSR y la prevención de la violencia.

Durante la emergencia se realiza una evaluación temprana del daño y se definen

las necesidades; se activa el protocolo de protección establecido, con particular atención a mujeres, adolescentes y niñas; se emplean servicios médicos y el apoyo psicosocial disponible para los sobrevivientes, así como la atención obstétrica de emergencia a las madres y los recién nacidos; asimismo, se obtienen insumos para:

- Las necesidades de higiene de las mujeres en edad reproductiva, las embarazadas y sus familias.
- La demanda inmediata de anticonceptivos como condones, píldoras, inyectables y anticoncepción de emergencia.
- Apoyar el restablecimiento de los servicios de parto, interrupción del embarazo, cirugías obstétricas y cesáreas en las zonas afectadas.
- La atención a personas con ITS y VIH.

DESAFÍOS:

Entre los desafíos que ha sido necesario abordar está la necesidad de ajustar la respuesta a las necesidades reales de la población afectada. Para ello se deberá asegurar, desde la etapa de preparación, la disponibilidad de datos demográficos desglosados por provincias, municipios y asentamientos, lo que ayudará a garantizar una mayor eficacia y oportunidad de la respuesta.

Otro de los desafíos está relacionado con la rápida obtención y distribución de recursos durante las emergencias. En este sentido, es importante ubicar de manera preventiva recursos en países cercanos; buscar mecanismos acelerados para la recepción en el territorio afectado; y articular relaciones directas con el Gobierno del país receptor de la ayuda y las empresas nacionales encargadas de su importación y distribución.

Adicionalmente, es preciso contar con personal capacitado para el uso de los manuales o kits que integran la respuesta del UNFPA. La formación de los profesionales dedicados a esta tarea tiene lugar en el PIMS con anterioridad al inicio de la temporada ciclónica.



“

La experiencia ha generado sistemas de dispensarización de la población preparados, lo que permite salvaguardar a embarazadas que viven en lugares de difícil acceso, en riesgo o cuyas viviendas son particularmente vulnerables.

”

GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS

<i>ODS al que se vincula</i>	ODS 3. Salud y bienestar
<i>Países participantes</i>	Haití, República Dominicana, Cuba
<i>Resumen</i>	La peste porcina clásica (PPC) es una enfermedad transfronteriza porque constituye una amenaza para la porcicultura mundial y la seguridad alimentaria de países afectados, por las elevadas pérdidas económicas que ocasiona. En Cuba, luego de un silencio epizootico de más de 25 años, a partir de 1993 se comenzaron a presentar brotes de PPC hasta adquirir características de epizootia. Se puso en evidencia el poco desarrollo de los medios diagnósticos y la imposibilidad de responder a muchas interrogantes sobre su comportamiento epizootológico. Con esto se apreció la necesidad de desarrollar un programa de prevención y control con bases científicas. Así, el año 2002, la FAO respondió ofreciendo apoyo técnico a Cuba para el fortalecimiento de la prevención y control de la PPC. En el marco del Plan Continental para la Erradicación de la PPC, especialistas cubanos de instituciones apoyadas por la FAO en el 2002 brindaron sus conocimientos en los años 2016 y 2017 a sus colegas de Haití y República Dominicana para: a) revisar y establecer las pruebas diagnósticas confirmatorias (serológicas y virológicas) y estandarizar el procedimiento diagnóstico de PPC en el laboratorio, según lo recomendado por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE); y b) fortalecer la gestión de atención a sospechas y brotes, la preparación de los veterinarios para el reconocimiento de la PPC en el campo, la vigilancia epidemiológica y el análisis de riesgo.
<i>Lecciones aprendidas</i>	Las similitudes existentes entre los países de una misma región, como el Caribe, facilitan el intercambio y la cooperación técnica mediante la transmisión de las mejores experiencias. Las actividades conjuntas de países fronterizos que comparten una situación sanitaria específica contribuyen a la cooperación técnica necesaria para abordar su solución. La revisión de los procedimientos diagnósticos permitió su corrección, atendiendo a recomendaciones de los organismos internacionales y, con ello, el incremento de la sensibilidad del diagnóstico de PPC y el número de focos confirmados. La recomendación del uso de la telefonía móvil para la notificación de sospechas por los veterinarios de campo mejoró su registro por el Departamento de Vigilancia. En la República Dominicana se logró disponer de un registro de casos de la enfermedad, con información asociada indispensable. Esto permitió profundizar su estudio desde el punto de vista epidemiológico y analizar los riesgos correspondientes, facilitando así la toma de decisiones para el control de dicha enfermedad.

Esta iniciativa se inscribe en el marco del ODS 3 (Salud y bienestar) especialmente en lo relativo a reforzar la capacidad de todos los países, y en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial. De este modo, contribuye a la mejora de la salud de la población mediante logros significativos alcanzados en la interfaz salud humana-salud animal. Asimismo, favorece la seguridad alimentaria de la población mediante la prevención/control de enfermedades que ocasionan la muerte y la disminución de la productividad de los animales domésticos, los cuales constituyen un medio de vida importante en los países de la región.

Con esta finalidad, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) impulsa desde 2002 el plan continental para la erradicación de la PPC en las Américas. Esto se inscribe entre los propósitos del Objetivo Estratégico No. 5 —“Aumentar la resiliencia de los medios de vida a las amenazas y crisis”— de su marco estratégico para 2010-2019. Así, ante el resurgir de la PPC en la República Dominicana en 2015 y la situación sanitaria desfavorable de esa enfermedad en Haití, Cuba desarrolló durante el período 2016-2017 un amplio programa de asesoría técnica e intercambio de experiencias, con apoyo de la FAO, dirigido a fortalecer la vigilancia, reconocimiento y control de la enfermedad en el campo, así como su diagnóstico en el laboratorio. Cuba, República Dominicana y Haití son los países afectados por PPC en el Caribe, todos ellos adheridos al programa de erradicación de la enfermedad en las Américas, promovido por la FAO.

Los componentes principales del caso fueron: a) asesoría técnica al Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN) de la República Dominicana para examinar y establecer las pruebas diagnósticas confirmatorias de PPC (serológicas y virológicas) y estandarizar los procedimientos para la toma y el envío de muestras al laboratorio y el procedimiento

diagnóstico en el mismo, en correspondencia con lo recomendado por la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE); b) asesoría técnica para fortalecer la gestión de atención a sospechas y brotes y la preparación de los veterinarios de Haití y República Dominicana para el reconocimiento y la vigilancia de la PPC; y c) fortalecimiento de capacidades para la vigilancia epidemiológica y el análisis de riesgos en la República Dominicana.

Las propuestas técnicas para fortalecer las capacidades para el control de la PPC se compartieron entre países afectados por la enfermedad en el Caribe (Cuba, RD y Haití) y adheridos al plan continental para su erradicación en la Américas, promovido por la FAO. Entre los principales resultados de esta experiencia cabe resaltar:

- Asesoría al Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN) de la República Dominicana. Se implementó el algoritmo diagnóstico establecido por la OIE para la PPC, con el correspondiente manual de procedimientos para la toma de muestras, lo que permitió elevar la sensibilidad del diagnóstico y, con ello, la identificación de la enfermedad en mayor número de casos enviados al laboratorio.
- Se realizaron dos cursos-talleres, uno de ellos con carácter binacional (República Dominicana y Haití), para mejorar la gestión de atención a sospechas y brotes, así como para la preparación de los veterinarios en el reconocimiento en campo y la vigilancia epidemiológica de la PPC.
- Cada país presentó un análisis propio de sus debilidades y fortalezas con relación a las pautas establecidas por la FAO para el control progresivo de la PPC.
- Se estableció un acuerdo binacional para el control de la enfermedad en la isla, con especial atención a la inclusión de un protocolo de acción para desarrollar una zona de contención en la frontera entre la República Dominicana y Haití. Las

iniciativas incluyeron la propuesta de una estrategia de comunicación bilateral para los casos de PPC en la zona de contención y la constitución de equipos técnicos mixtos haitiano/dominicanos para realizar estudios epidemiológicos comunes a lo largo de la frontera.

- Se fortaleció la cooperación a través del intercambio entre especialistas haitianos y dominicanos en el marco de la discusión sobre diferentes aspectos de la enfermedad, su diagnóstico y control.
- Se recomendó y comenzó en República Dominicana la notificación de sospechas de PPC a través de la telefonía celular por parte de los veterinarios de campo a la División de Vigilancia de Sanidad Animal, incrementándose la agilidad de los reportes y el registro de los casos.
- Se realizó una formación teórico-práctica para el uso de herramientas de análisis del riesgo de PPC a la División de Vigilancia de Sanidad Animal de República Dominicana a fin de fortalecer la vigilancia y el control de la enfermedad en las zonas de mayor riesgo.
- A partir del asesoramiento técnico recibido, la División de Vigilancia de Sanidad Animal de la República Dominicana elaboró una base de datos con los focos registrados a partir del resurgimiento de la PPC, lo que posibilitó la realización de estudios de caracterización del comportamiento de la enfermedad y análisis para identificar las áreas de mayor riesgo.
- Se concluyó que la reducción de riesgos por enfermedades transfronterizas mediante la cooperación y asesoría técnica favorece la resiliencia de los medios de vida de los países afectados ante amenazas como la PPC.

A su vez, fue necesario abordar diversos desafíos asociados a las diferencias en las condiciones socio-económicas de Haití y la República Dominicana, lo cual afectó el desarrollo uniforme del programa de control de la PPC en la isla; la necesidad de demostración práctica de los procedimientos

para la toma y traslado de muestras en el campo para el diagnóstico de laboratorio; la no disponibilidad de información suficiente para los estudios epidemiológicos y análisis de riesgo sobre la re-emergencia de PPC en República Dominicana; y la comunicación efectiva de los resultados de los estudios epidemiológicos preliminares sobre la re-emergencia de la PPC y el análisis de riesgo.

En este sentido, se desplegaron diversas estrategias, como:

- Desarrollo de un taller bilateral para fortalecer las alianzas existentes entre ambos países en el ámbito de la salud animal y contribuir a acciones conjuntas, con énfasis en la zona fronteriza, mediante la creación de equipos técnicos binacionales.
- Realización de un análisis de fortalezas y debilidades para desarrollar el programa de control de la PPC por los equipos de cada país para identificar puntos de cooperación entre ambos.
- Elaboración de una hoja de ruta para el desarrollo sucesivo de la asesoría técnica.
- Organización de un ejercicio práctico con la necropsia de un cerdo en condiciones de campo y grabación de un video para repetir la experiencia en otros cursos de capacitación.
- En la primera visita técnica se realizaron recomendaciones para mejorar los registros de sospechas y de focos de la enfermedad y al final se pudieron hacer los análisis pertinentes.
- Recomendar en la República Dominicana la utilización de la telefonía móvil por el servicio veterinario para mejorar el reporte de sospechas con los datos necesarios para los estudios epidemiológicos.
- Recomendar la contratación por tiempo parcial de personal de calificación técnica media para crear bases de datos retrospectivos de focos de PPC a partir de la documentación impresa archivada.

- Realización de una reunión técnica con el personal del Departamento de Vigilancia y Directivos de Sanidad Animal de la República Dominicana para la explicación pormenorizada de los resultados y las recomendaciones para fortalecer el control de la PPC.

A fin de reproducir la experiencia en otros contextos, los informes técnicos entregados a la FAO recogen los procedimientos utilizados y resultados obtenidos a través de la asesoría técnica.



PARTE IV. AGRICULTURA

METODOLOGÍAS GÉNERO SENSIBLES PARA LA GESTIÓN PARTICIPATIVA Y CON EQUITAD DE CADENAS DE VALOR AGROALIMENTARIAS A NIVEL LOCAL

<i>ODS al que se vincula</i>	ODS 1. Fin de la pobreza. ODS 2. Hambre cero. ODS 5. Igualdad de género.
<i>Países participantes</i>	Intercambios con varios países de la región como Costa Rica, Uruguay, México, Ecuador, Nicaragua y Bolivia y con localidades europeas como Murcia y Trento.
<i>Resumen</i>	La gestión participativa y con equidad de las cadenas agroalimentarias constituye un desafío para muchas localidades rurales de América Latina. El PNUD ha trabajado con el Gobierno cubano para promover la participación y la equidad en el sector agroalimentario, con énfasis en cooperativas y pequeñas empresas proveedoras de insumos y servicios a nivel local, y el desarrollo de modelos de gestión participativos que promueven la horizontalidad y la igualdad entre los actores que participan en las cadenas. Para ello se cuenta con un paquete metodológico que incluye el diagnóstico y la proyección participativa de las cadenas de valor agroalimentarias y un sistema de gestión que favorece la equidad de género en las prácticas empresariales de los actores económicos.
<i>Lecciones aprendidas</i>	Las metodologías participativas y que favorecen la equidad entre los actores en una cadena de valor permiten priorizar las problemáticas e identificar posibles soluciones de mayores impactos en las condiciones de vida de quienes deben sostener los cambios, los propios actores de las cadenas. Como resultado, se fortalecen las capacidades de estos actores para dialogar, coordinarse y establecer metas comunes, identificándose soluciones para los problemas de las cadenas, basadas en la construcción de relaciones de intercooperación, ayuda mutua, solidaridad e inclusión. Se contribuye significativamente a identificar, comprender y desnaturalizar las desigualdades existentes, construyéndose una voluntad colectiva a favor de la igualdad. Estos cambios de prácticas requieren un trabajo sostenido para fortalecer las capacidades de los diversos actores para establecer esos espacios de construcción colectiva y se recomienda contar con asesoría técnica para garantizar la participación de todos en igualdad de condiciones y oportunidades. La provisión de la experticia técnico-agropecuaria por las instituciones del país son un factor importante para garantizar la sostenibilidad de los cambios de gestión que se generen en la cadena y en cada uno de los actores económicos que las integran.



“

Con las mejoras de las cadenas productivas se han beneficiado más de 3,000 productores, de ellos más de 700 mujeres

”

Las metodologías para la gestión participativa y que favorecen la equidad en cadenas agroalimentarias, atienden a la necesidad de la región de un mayor desarrollo económico local basado en la inclusión y la igualdad. Su aplicación contribuye al ODS 1, ya que favorecen el incremento de los ingresos y la lucha contra la pobreza en zonas rurales. También contribuyen al ODS 2, porque mejoran la disponibilidad de alimentos, y al ODS 5 porque favorecen la disminución de desigualdades de género, entre otras inequidades que suelen existir en las cadenas productivas.

La estrategia de desarrollo sostenible en Cuba ha priorizado la sustitución de la importación de alimentos, con el objetivo de avanzar hacia una soberanía y sostenibilidad alimentaria. Indica la necesidad de desarrollar cadenas productivas que permitan dinamizar a los actores económicos locales y favorecer la obtención de productos alimenticios diversificados y con calidad. También recalca la importancia de que, a la par que se mejoran las capacidades productivas, se preserve la equidad social como componente esencial de las transformaciones que se realicen. De ahí la necesidad de trabajar modelos de gestión económica que conjuguen eficiencia con equidad.

El PNUD en Cuba lleva varios años trabajando, junto al Ministerio de la Agricultura y otros actores nacionales y locales para lograr desarrollar en el país cadenas agroalimentarias más eficientes y equitativas. Partiendo de una política nacional de descentralización y de fomento del cooperativismo, se potencia la capacidad productiva territorial, al tiempo que se favorece la articulación e igualdad entre los diversos actores. Centro de esta atención ha sido la disminución de las desigualdades de género. Aunque Cuba muestra grandes avances a favor de la mujer, aún se constatan en el sector agropecuario estereotipos sexistas, segregación hacia roles tradicionales e insuficiente presencia de las mujeres en roles directivos.

Este trabajo permite ofrecer a la cooperación sur-sur dos paquetes metodológicos que han sido aplicados y sistematizados: 1) metodología participativa e inclusiva para diagnosticar y proyectar la mejora de la organización y las capacidades productivas de cadenas agroalimentarias locales; y 2) sistema de gestión "Igualdad de Género para la Gestión con Calidad de la Seguridad Alimentaria (IGECSA)".

La metodología participativa para cadenas de valor ofrece una guía para analizar el contexto donde se inserta la cadena y sus componentes internos. A partir de los conocimientos agrotécnicos provistos por las instituciones del país, parte esencial de esta metodología es la construcción del mapa de eslabones y actores, el análisis de las problemáticas de los actores, así como el estudio de las relaciones entre ellos, incluyendo la presencia de desigualdades. Ha sido aplicada en Cuba en varias cadenas agroalimentarias, donde se han obtenido diagnósticos que revelan problemáticas priorizadas por los propios actores locales, quienes han desarrollado nuevas ideas de negocios que ofrecen soluciones innovadoras y que aprovechan la capacidad emprendedora existente. A diferencia de los análisis académicos sobre las cadenas, esta metodología -al ser implementada por los propios actores que conforman las cadenas- propicia la coordinación entre ellos para encontrar y desarrollar soluciones a los problemas existentes. Se promueve un desarrollo productivo territorial inclusivo y sostenible.

IGECSA es la primera experiencia demostrativa de un sistema de gestión con igualdad de género en Cuba. Se distingue por ser la primera iniciativa en la región para pequeñas y medianas empresas del sector agropecuario y por contar con una metodología elaborada por los propios actores que aspiran a transformar su gestión. Mediante esta metodología, se diagnostican brechas de género y las prácticas de gestión que pueden generar o

profundizar desigualdades, se implementa un plan de acción para modificarlas, y se da seguimiento a un riguroso modelo de metas e indicadores de desempeño y de impacto en el desarrollo, el cual es verificado externamente por evaluaciones/ auditorías de género. Cuenta con cuatro niveles de certificación que se corresponden con las dimensiones de los resultados que se obtengan a favor de la igualdad de género. Su aplicación ha favorecido la participación femenina en las cadenas, el cambio de la distribución sexista de roles y un mayor compromiso de los actores económicos para promover la igualdad.

Estos dos paquetes metodológicos y los resultados de sus aplicaciones, han sido de interés de varios países de la región. Se destacan intercambios con Uruguay, República Dominicana, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua y Bolivia, así como la presentación de las experiencias en los Foros Regionales de Desarrollo Económico Local y en los Foros Globales de Empresas por la Igualdad.

Con la aplicación en Cuba se ha dinamizado la creatividad productiva de los actores de siete cadenas agroalimentarias. Se han elaborado 200 planes de negocios que han permitido incrementar la producción local de alimentos, mejorar la coordinación entre los actores y establecer relaciones más equitativas entre

ellos. Más de 20 cooperativas agropecuarias y decenas de proveedores locales implementan medidas que favorecen el empoderamiento de las mujeres, aumentando su participación, accediendo a roles no tradicionales e incrementando sus ingresos. Con los cambios generados han sido beneficiados más de 3.000 productores, de los que más de 700 son mujeres. Se han certificado con el Primer Nivel de IGECSA 13 entidades del sector agropecuario.

Han contribuido al éxito de estas experiencias la construcción participativa, la implicación de los actores locales, la voluntad política a favor de la equidad, la sistemática sensibilización y capacitación de decisores/as y el acompañamiento metodológico y de gestión del conocimiento ofrecido por el PNUD.

Para su replicación se sugieren los materiales elaborados que sirven de guía, recibir asesoría de personal técnico, realizar intercambios con las experiencias que en Cuba las han aplicado y consultar los diagnósticos finalizados y los materiales audiovisuales que cuentan lo realizado a partir de las voces de los propios actores locales. Su aplicación permite a un territorio hacer más competitivas y justas sus cadenas de valor para un desarrollo económico territorial inclusivo y equitativo.







CAPÍTULO III

LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN CUBA
Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

Desde que en septiembre del 2015 los Estados Miembros de las Naciones Unidas acordaran los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas, Cuba ha expresado su compromiso con la Agenda 2030. En este camino hacia el desarrollo sostenible, ha reiterado su apuesta por la integración y el fortalecimiento de las alianzas entre los países como una vía esencial para avanzar hacia el mundo que queremos.

En proceso de formulación de su estrategia nacional de desarrollo, Cuba diseña e implementa un grupo de políticas y acciones que se suman al compromiso nacional con la nueva ruta de desarrollo. Estas prioridades de país, constatadas a su vez en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social para el 2030, a su vez, se insertan en el actual Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) acordado con el Gobierno de Cuba, constituye el referente programático para la acción conjunta entre las autoridades nacionales y el Sistema que, a de las Naciones Unidas en Cuba para el período 2020-2024.

En el último *Informe sobre Desarrollo Humano* (2016)*, la Isla del Caribe se encuentra entre los países de desarrollo humano alto (lugar 68), a pesar de su condición de país en desarrollo, con limitados recursos naturales y fuertes tensiones financieras, así como del impacto de las afectaciones ocasionadas por el bloqueo comercial, económico y financiero de Estados Unidos, que se extiende por más de cinco décadas.

Cuba fue el primer país de América Latina en erradicar el analfabetismo; el primer país del mundo en eliminar la transmisión del VIH/Sida de madre a hijo; y, en la región, el de mayor gasto público en educación (12.8% del PIB) y salud (10.6% del PIB); el de mayor cantidad de médicos por cada 10.000 personas (67.2) y el de menor tasa de mortalidad infantil en menores de un año (4 por cada mil nacidos vivos). En los indicadores de género, sus resultados se ubican en su mayoría en el tercio superior, y

en los de sostenibilidad ambiental, entre el tercio superior y el intermedio (*Informe sobre Desarrollo Humano*, 2016).

Estos logros en la esfera social han sido un referente importante para el mundo, no solo por su alcance nacional, sino por la capacidad demostrada por el país de hacer extensivas sus mejores prácticas y compartirlas con otras naciones en vías de desarrollo, especialmente, en América Latina y el Caribe y en el continente africano.

A través de las diversas experiencias de CSS narradas en el capítulo anterior, Cuba ha colaborado con no pocos países de la región en su tránsito por el camino hacia el cumplimiento de todos los ODS. Así, con importantes antecedentes, ha avanzado en el cumplimiento del ODS 17 en el ámbito del fortalecimiento de las alianzas para el cumplimiento de los objetivos.

En materia de salud y bienestar (ODS 3), se han evidenciado diversos ejemplos de cooperación en los que Cuba ha jugado un rol trascendental compartiendo experticia de su personal de salud. Esta colaboración responde a las necesidades planteadas por los países receptores de la ayuda y consiste en el envío de personal profesional y técnico de la salud, principalmente dirigido hacia la atención primaria, a zonas rurales y remotas. Las brigadas médicas cubanas prestan sus servicios a toda la población, sin distinción de razas, credos o ideologías, bajo el respeto a las leyes y costumbres de cada nación.

En cuanto a educación de calidad, (ODS 4), el Gobierno de Cuba ha apoyado el desarrollo de políticas educacionales dirigidas a elevar la calidad de la educación, eliminar el analfabetismo y propiciar el acceso a la educación para todos: niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, indígenas y otros grupos sociales en condiciones de vulnerabilidad. La contribución cubana ha estado dirigida a elevar la pertinencia, calidad y equidad de la educación superior; a promover el desarrollo del talento, la inteligencia y la

* Informe sobre Desarrollo Humano 2016, PNUD. http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf

creatividad, conjuntamente con la solidaridad, la cooperación y la integración, reconociendo y respetando la diversidad de culturas y pueblos.

Adicionalmente, Cuba también muestra sus esfuerzos en materia ambiental (ODS 13 y 15), colaborando en el fortalecimiento de redes, la promoción del diálogo y la cooperación entre especialistas, científicos, técnicos, funcionarios y otros actores en cuestiones vinculadas a la gestión de riesgos y la prevención de desastres. En este ámbito, el país ha organizado talleres, reuniones y siete ediciones de Congresos Internacionales sobre Desastres, con el fin de promover el intercambio especializado y fomentar la cooperación bilateral y multilateral en dicha esfera. En numerosos países de

América Latina y el Caribe se han desplegado acciones en materia de capacitación en gestión de riesgos, (Haití y Santo Domingo), evaluación de desastres provocados por sismos, y diagnósticos sobre reducción de riesgos de desastres, entre otras iniciativas. Solo en el año 2017, ante los desastres naturales ocasionados por los Huracanes Irma y María, se extendió ayuda solidaria a Antigua y Barbuda, Dominica, México, Nicaragua y Perú.

Estos son solo algunos ejemplos de los aportes sustanciales de Cuba en el recorrido de la Cooperación Sur-Sur a nivel regional experiencias que global, y constituyen un referente importante en la implementación de la Agenda 2030.





www.onu.org.cu
@ONU_Cuba
facebook.com/ONUCuba



www.unsouthsouth.org
@UNOSSC
facebook.com/UNOSSC



United Nations
Office for South-South Cooperation



Naciones Unidas
en Cuba